

Rogelio Vinicio Méndez Villagran

Guía de aprendizaje sobre práctica de valores en Democracia y respeto a los derechos humanos de los Pueblos de Guatemala, aplicada a el área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto por Cooperativa, aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.

Asesor:

Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Noviembre de 2015

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del ejercicio profesional supervisado, previo a optar el grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2015

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	I
CAPÍTULO I	
DIAGNOSTICO	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	3
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	3
1.1.3 Ubicación Geográfica	3
1.1.4 Visión	4
1.1.5 Misión	4
1.1.6 Políticas	4
1.1.7 Objetivos	5
1.1.8 Metas	5
1.1.9 Estructura Organizacional	5
1.1.10 Recursos	7
1.2 Técnicas para efectuar el diagnostico	7
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de Análisis y priorización de problemas	8
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	9
1.5.1 Nombre de la Institución	9
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	9
1.5.3 Ubicación geográfica	9
1.5.4 Visión	9
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	13
1.5.8 Metas	14
1.5.9 Estructura Organizacional	14
1.5.10 Recursos	16
1.6 Lista de carencias	18
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	19
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.9 Problema seleccionado	22
1.10 Solución propuesta como viable y factible	22

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales	24
2.1.1 Nombre del Proyecto	24
2.1.2 Problema	24
2.1.3 Localización	24
2.1.4 Unidad ejecutora	25
2.1.5 Tipo de proyecto	25
2.2 Descripción del proyecto	25
2.3 Justificación	25
2.4 Objetivos del Proyecto	26
2.4.1 Generales	26
2.4.2 Específicos	26
2.5 Metas	26
2.6 Beneficiarios	26
2.7 Fuentes de financiamientos	27
2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del Proyecto	29
2.9 Recursos	

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	32
3.2 Productos y Logros	34
Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia Y respeto a los derechos humanos de los Pueblos de Guatemala.	35

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	95
4.2 Evaluación de perfil	95
4.3 Evaluación de la ejecución	96
4.4 Evaluación final	96
CONCLUSIONES	98

RECOMENDACIONES	99
BIBLIOGRAFÍA	100
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El ejercicio Profesional Supervisado EPS en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala consciente de su misión de formar profesionales humanistas que aporten soluciones a la realidad educativa nacional.

Esta guía de aprendizaje organizada de investigación permite a la USAC, a través del EPS de la Facultad de Humanidades, realizar entre otras tareas administrativas la aplicación de funciones del administrador especialmente en la elaboración de proyectos de desarrollo, mediante acciones orientadas a la buena práctica de valores y el respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala, que contribuyan al bienestar integral de la población.

El proyecto titulado Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala aplicada al área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica, por Cooperativa, Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos, realizado satisfactoriamente, ejecutado con el financiamiento de la gestión y para cubrir con la necesidad de realizar investigaciones encaminadas al desarrollo social y educativo.

Para ejecutar este proceso profesional se procedió a la realización de Cuatro Capítulos descrito a continuación.

Capítulo I

Diagnóstico Se utilizó la Guía de Análisis Contextual en la institución patrocinante, la que sirvió para detectar a través de Entrevistas y Observaciones cada uno de los problemas en los diferentes sectores. Y en la Institución beneficiada también se utilizó, la Guía de Análisis Contextual determinando las necesidades más urgentes y resolver el problema prioritario, esto se logró por medio de las Fichas de Observación, Entrevistas al personal docente e investigación documental. Se pudo establecer mediante la Viabilidad y Factibilidad la solución más adecuada a la problemática encontrada.

Capítulo II

Perfil del Proyecto explica los elementos básicos del proyecto, Objetivos, Justificación, Metas, Actividades, Recursos, Fuentes de Financiamiento y Presupuesto. Contiene el diseño del proyecto a realizar y la optimización del financiamiento.

Capítulo III

Proceso de Ejecución Describe las actividades Logros, Cronograma, Desarrollo del Proyecto, Producto y Seguimiento. Se localizan las evidencias de los productos.

Capítulo IV

Proceso de Evaluación conlleva al informe del EPS, ayudando así a detectar las ventajas y desventajas que se tuvo a realizar el proyecto, por medio de evaluaciones aplicadas a cada una de las etapas o capítulos.

También se incluyen conclusiones donde se anota lo logrado por el epesista al finalizar el proyecto, recomendaciones que van dirigidas a las autoridades educativas para hacer buen uso de la Guía de Aprendizaje proporcionado, la bibliografía con la lista de los documentos consultados, en el apéndice aparecen los documentos utilizados para el diagnóstico institucional y la evaluación, los anexos incluyen los escritos que fueron necesarios para la realización del proyecto.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1. 1 Datos generales de la institución

RESEÑA HISTÓRICA SECTOR EDUCATIVO No.1213.3 EL TUMBADOR, SAN MARCOS.

En el municipio de el Tumbador, departamento de San Marcos hasta el año de 1996 la administración educativa permanecía bajo una sola jurisdicción de autoridad educativa tanto en el aspecto técnico como en el aspecto administrativo. El sector Educativo No.1213.3 (doce trece punto tres) más conocido como el sector de El Amparo, por ser éste el nombre de lugar donde radica actualmente la sede de la Supervisión Educativa del sector en mención, en ese años además fue reconocido como sector el sector 1213.2 (doce trece punto dos) conocido comúnmente como el sector de San Jerónimo.

El sector Educativo No. 1213.3 en el año de 1,996 tuvo como primer representante del Ministerio de Educación y como autoridad educativa al profesor de Enseñanza Media Fredy Leodegario Gonzáles, originario del municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos. Identificado con la figura de Coordinador Técnico Administrativo, en ese entonces entre establecimientos públicos y privados, el profesor Fredy Gonzáles, tuvo a su cargo un aproximado de 23 comunidades cada uno con sus respectivos niveles educativos. Desempeñó sus funciones administrativas presupuestado en el puesto durante diez años, en el transcurso del año dos mil siete, el profesor Gonzáles presentó su renuncia al cargo como Coordinador Técnico Administrativo, siendo en ese entonces el Director departamental de Educación el Licenciado Armando Gonzáles quién recibe la renuncia y reorganiza el personal de dicho sector educativo.

En el año dos mil siete, el gremio magisterial se organiza y hace una petición a Director Departamental en funciones para que nombrara a un docente del sector educativo como Coordinador Técnico Administrativo, siendo así como a través de resolución emitida en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos se

nombra en calidad de maestro reubicado al profesor Rubén Edmundo de León quién se hace cargo de las funciones inherentes al cargo basado en la resolución que le fuera emitida en su momento. A finales del año dos mil nueve, el profesor Rubén de León es separado del cargo por asuntos personales y cuestiones de salud que le afectaron en el desempeño de sus funciones.

A finales del año dos mil nueve y en el transcurso del primer del año dos mil diez, el gremio magisterial del sector educativo No. 1213.3 se vuelve a organizar para que sea del mismo personal docente del sector quién cubra el puesto de Coordinador Técnico Administrativo que quedara vacante por las razones mencionadas anteriormente. Es de éste modo como se le da la confianza a la profesora de enseñanza Dennia Clarivel Guillén Pérez para que desempeñe las funciones que el cargo amerita. Sin embargo, a finales del mismo año la profesora Dennia Guillén presenta su renuncia al cargo argumentando situaciones personales que no le permitieron seguir en el puesto.

Nuevamente el gremio magisterial del sector educativo se organiza enviando a la Dirección Departamental de Educación tres expedientes con la documentación de soporte del mismo personal presupuestado que desempeña docencia dentro del sector para ser cubierto el puesto nuevamente. Coincidentemente, el Director departamental de éste entonces el licenciado Armando Gonzáles, resuelve la situación emitiendo una resolución en la que se elige al Profesor de Enseñanza media Elias Noé Reyna de León para ejercer las funciones técnicas administrativas del sector durante el resto del año.

En el año dos mil doce, se ratifica el apoyo para el Profesor Elias Reyna para continuar desempeñando el cargo de con carácter de maestro reubicado, atendiendo las necesidades educativas del sector educativo durante el resto del año.

(Información actualizada diciembre de dos mil doce).

A finales del año dos mil trece la Dirección Departamental de Educación por órdenes del Licenciado Roelmer Cardona (Director Departamental de Educación), decide realizar una redistribución de centros educativos a nivel municipal dando lugar al surgimiento del sector educativo No. 1213.4 (doce trece punto cuatro) atendido por el Licenciado Víctor Ernesto Padilla Guzmán. Éste sector se integró con algunas comunidades que pertenecían al sector Educativo No. 1213.1 y el sector educativo No. 1213.3 quedando cada uno de los cuatro sectores del municipio con un aproximado de 35 y 38 establecimientos educativos con tendencia a subir según la demanda educativa existente en el municipio.

(Información actualizada enero de dos mil catorce)

Actualmente el Sector educativo No. 1213.3 es atendido por el licenciado Elias Noé Reyna de León quien desempeña las funciones técnico pedagógicas y administrativas en calidad de maestro reubicado amparado por resolución ministerial emitida al inicio de cada ciclo escolar.

(Información actualizada octubre de dos mil catorce)

1.1.1 Nombre de la Institución:

Coordinación Técnico Administrativo Sector No.1213.3, el Tumbador, San Marcos.

1.1.2 Tipo de institución:

Servicios Educativos. MINEDUC.

1.1.3 Ubicación Geográfica:

La Coordinación Técnico Administrativo del Sector No.1213.3, está ubicada en el centro del Tumbador, San Marcos.

1.1.4 Visión

A través de un proceso de gestión planificada y organizada prestar servicios educativos esenciales de manera eficaz, por medio de instituciones educativas estatales y privadas que estén bajo su jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

1.1.5 Misión

Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano, mediante educación eficiente y transparente lograr la calidad de los servicios educativos que son esenciales para la vida, la salud y el desarrollo de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

1.1.6 Políticas

❖ Equidad

El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos que conforman el municipio de el Tumbador, dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.

❖ Austeridad

La administración del presupuesto. Se hace de manera eficiente y eficaz, dejando los gastos suntuosos y superfluos.

❖ Capacidad

Redefinir los sistemas de capacitación al personal para brindar un mejor servicio.

Honradez

- ❖ Actuar con integridad moral en todas las acciones que autoridades educativas municipales desarrolle.

1.1.7 Objetivos

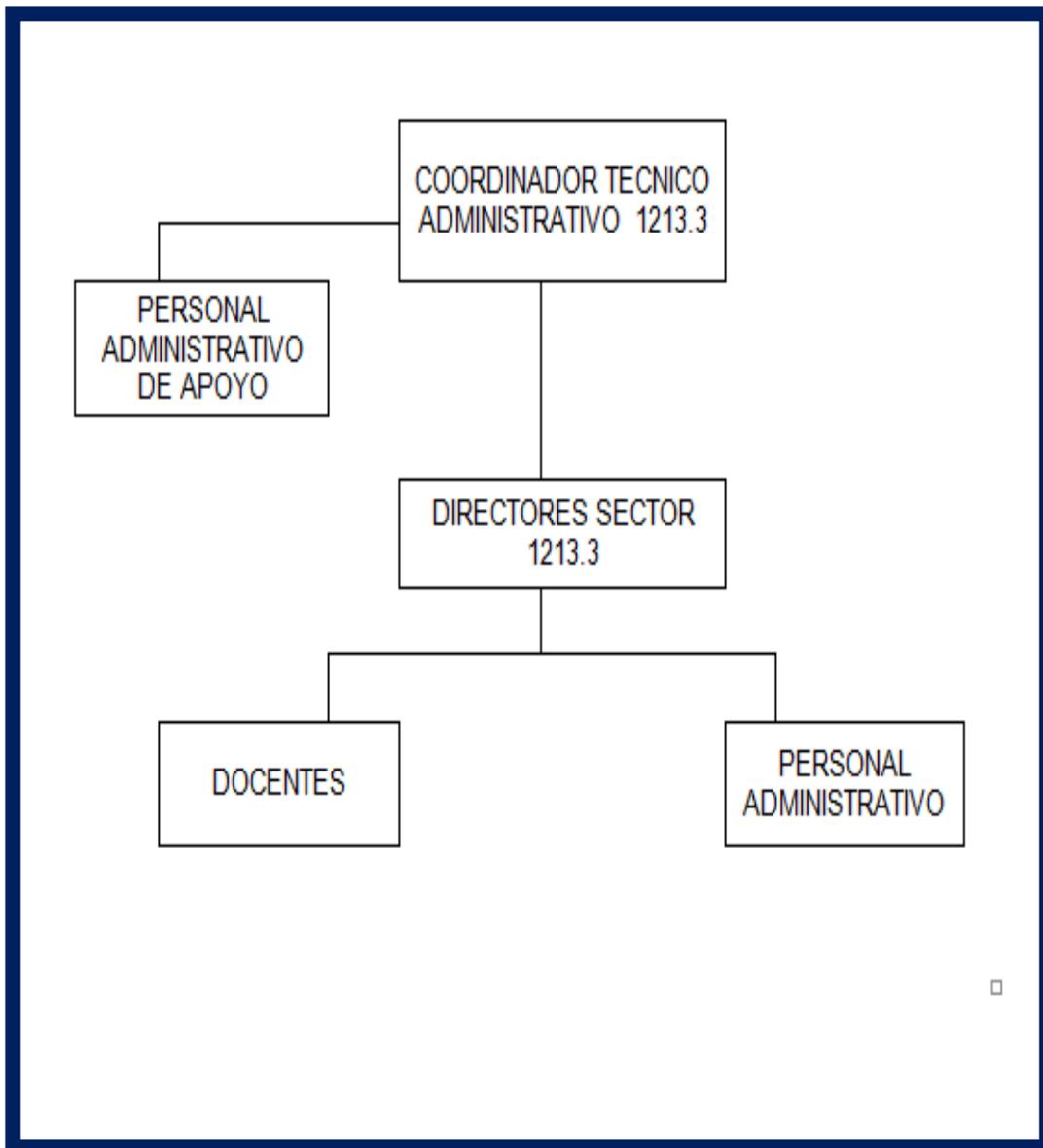
- ❖ Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.

- ❖ Promover una participación y una comunicación abierta entre autoridades municipales y población rural así como con los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), para el desarrollo educativo de sus comunidades.

1.1.8 Metas

- ✓ Atender a la población educativa en un 80%, sus necesidades básicas dentro y fuera de las instalaciones educativas.
- ✓ Ampliar en un 90%, el servicio al docente en la Supervisión Educativa 1213.3 de aldea la Amparo del Tumbador, San Marcos.
- ✓ Apoyar proyectos educativos de infraestructura, implementación y equipamiento en un 75%.
- ✓ Cooperar y apoyar a los centros educativos que tiene Supervisión Educativa 1213.3 de aldea la Amparo, el Tumbador, San Marcos.

1.1.9 Estructura organizacional supervisión educativa 1213.3



1.1.10 Recursos

Humano

- Docentes del sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos.
- 1 Gestor Educativa sector 1213.3

Materiales

- Edificios escolares propios de cada comunidad del Tumbador, San Marcos.

Financieros

Subsidiado por el Ministerio de Educación.

1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico institucional, con base en la guía de sectores y con el objeto de recopilar información se utilizaron las técnicas e instrumentos siguientes:

Técnica de la entrevista: Se utilizaron cuestionarios

Técnica de la encuesta: se utilizó el cuestionario

Técnica del FODA.

1.3 Lista de carencias, ausencias o deficiencias

- ✓ Falta de educación en la práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.
- ✓ Falta de Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.
- ✓ Ausencia de salón de usos múltiples
- ✓ Falta de oficina para el área administrativa.

1.4 CUADRO DE ANALISIS Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LAS PRODUCEN	SOLUCION
1. Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.	1. Educación en la práctica de los valores en la democracia y respeto a los DH. 2. Falta de una Guía de Aprendizaje sobre práctica de los valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.	1.- Elaborar Guía sobre práctica de los valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.
1. Deficiente infraestructura	1. Oficina para uso administrativo. 2. Salón de usos múltiples 3. Salón para áreas practicas	1. Construir oficinas 2. Construir salón 3. Gestionar construcción.
4. Administración deficiente.	1. Falta de director específico 2. Docentes	1. Contratar al director 2. Gestionar plazas

DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

1.5 Datos generales de la Institución Beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución:

Instituto de Educación Básica por Cooperativa aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

1.5.2 Tipo de Institución

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa, es una Institución tripartita (MINEDUC, Municipalidad y padres de familia) que genera oportunidades de preparación a todas los jóvenes que desean hacerlo, con una cuota mínima.

1.5.3 Ubicación Geográfica:

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa, se encuentra ubicado en aldea el Amparo del municipio de el Tumbador, Departamento de San Marcos.

1.5.4 Visión

El Instituto de Educación Básico por Cooperativa, aldea el Amparo, es una institución democrática, formadora de ciudadanos con carácter, capaz de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta. Prepara a los estudiantes conforme lo establece la Reforma Educativa y el CNB/FID para que se proyecten con eficacia en su comunidad y ante los retos de la globalización. Se trabaja con una comunidad educativa integrada, para fortalecer el proceso de aprendizaje y el nuevo paradigma de gestión.

1.5.5 Misión:

Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.

Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada

1.5.5 Políticas Institucionales

Políticas generales

- ✓ Implementar un modelo de gestión transparente que responda las necesidades de la comunidad educativa.
- ✓ Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los jóvenes y señoritas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- ✓ Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- ✓ Justicia Social a través de equidad educativa y permanente escolar.
- ✓ Avanzar hacia una educación de calidad.

Políticas Transversales

- ✓ Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- ✓ Descentralización educativa.
- ✓ Aumento de la Inversión Educativa.

Políticas de Cobertura

La Constitución de la Republica y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria y ciclo básico del nivel medio.

Así mismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación que imparte el Estado es gratuita.

Política de Equidad

Nos proponemos un proceso, bajo el concepto de equidad integral. Siendo para nosotros la equidad en la educación, las posibilidades que todos los

niños, niñas, jóvenes y señoritas tengan, en cuanto a las experiencias que demanda el mundo actual, para un pleno desarrollo de sus capacidades.

Equidad, implica también, el acceso de la mujer guatemalteca, históricamente marginada a la educación, en todos los niveles, atendiendo a las poblaciones del área rural, hablese especialmente de los pueblos indígenas quienes han permanecido olvidados. Se garantizara la prestación del servicio en todas las religiones del país, con énfasis a la educación en el idioma Materno y bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez, sin distinción de nada, complete el Nivel Básico, pues éste, solo lo completa el 39% de los jóvenes en el área urbana, en tanto que en el área rural, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayormente indígenas, los niveles de complicación son aún más bajos.

Políticas de Educación Bilingüe

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, xincas y ladinos en un marco que tenga un mismo eje: la ciudadanía intercultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

Política de modelo de gestión

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como el centro de Sistema Educativo, la niñez y la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del Sistema Educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes y señoritas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.

Políticas transversales

Aumento de la inversión educativa

Política de inversión:

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro periodo, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

Descentralización Educativa

Política de Descentralización Educativa:

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Política de Fortalecimiento Institucional:

Fortaleceremos la institucionalidad del Sistema Educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación integral y funcionamiento del consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Educación.

1.5.7 Objetivos

Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones a efecto de:

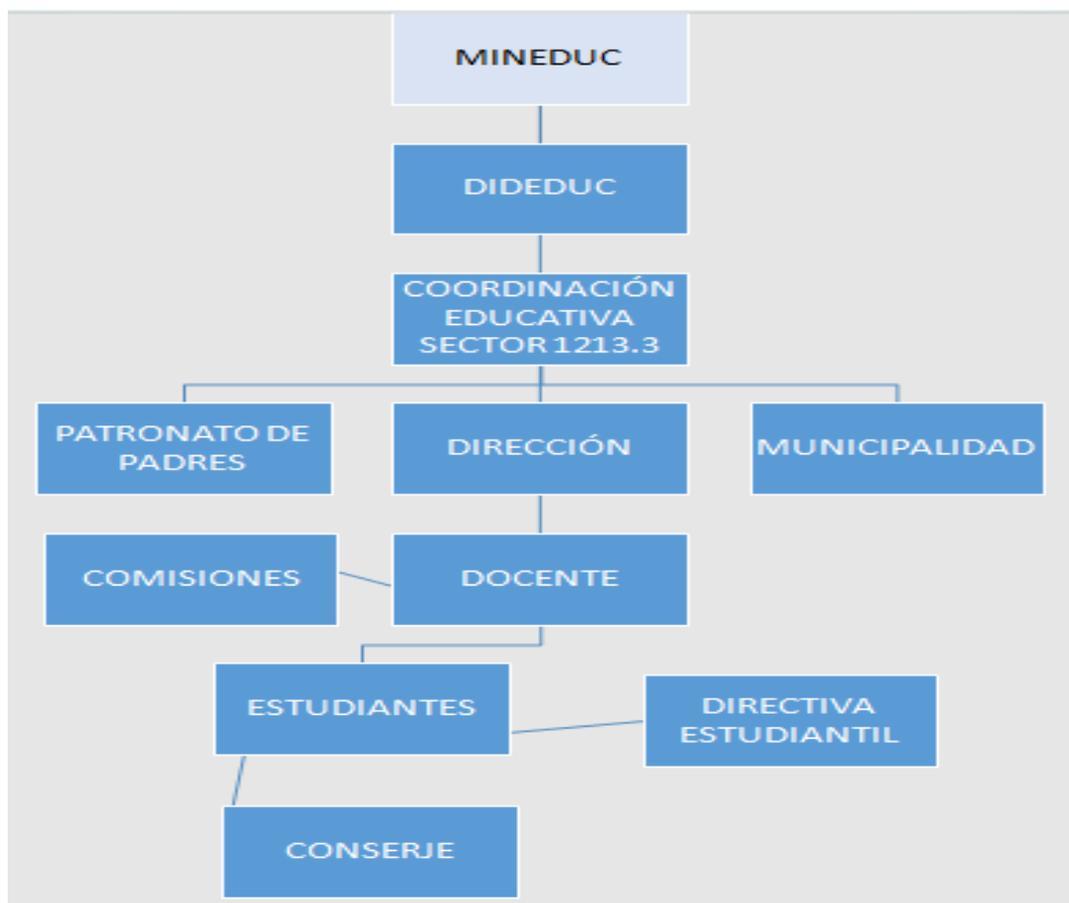
- Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.
- Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.

1.5.8 Metas

- Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- Egresar jóvenes capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.
- Preparar jóvenes con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tiene la práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.
- Calidad educativa.

1.5.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Perfil de los integrantes de la Comunidad Educativa



Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social (Relaciones con los demás, la aplicación de la práctica de valores en democracia y respeto a los D.H. de los pueblos de Guatemala).	Participativo, amigable, respetuoso, responsables, ordenados, honestos, constantes, altruistas, comunicativo, sociable, identidad.	Puntual organizado, trabajador, motivador, integrador, solidario, responsables, ordenados, facilitadores, mediadores, proactivo, democrático.	Sociable, solidario. Participativo, justo Responsable, disciplinado, educado, respetuoso, amigable, integro, gestor,	Organizadores, responsables, participativos, solidarios, atentos, constantes, humildes. Iniciativa y colaboradores
Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos. Activos, humildes, respetuosos, confiables, atentos, capaces, solidarios,	Equitativos, inteligencia emocional, despertar confianza, humanista comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes, justos,	Confiable, seguro de sí mismo, sincero, versátil, humanista, gentil, cortés, coordinador, controlador. Democrático, comprensivo, tolerante,	democráticos, comprensivos, tolerantes, confiables promotores, amable, futuristas, altruistas,
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, pensamiento crítico y reflexivo)	Inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintético. Creativos.	Actualizado, inteligente, eficiente, idealista, renovado, futurista, innovador, ordenado. Creativo	Eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado, preparación académica adecuada, investigador, iniciativa, capacitado. Creativo	Idealistas, participativos, perseverantes, ordenados, actualizados, preparación académica, solucionadores de conflictos, justos.
Psicomotora (Habilidades y destrezas motoras).	Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, investigadores, innovadores, inventor. Investigación de conocimientos, ejercitación de actividades.	Activo, perseverante, original, creativo, participativo, ambientación en clase.	Activo, flexible, dominio de su puesto, gestor, hábil, creativo, constante.	Activos, flexibles, participativos, constructores, creativos, colaboradores, generadores de ideas, propositivos.

1.5.10 Recursos

Humanos:

- Supervisión Educativa 1213.3
- Directora del Establecimiento educativo
- Secretarias
- Personal Docente
- Alumnos
- Conserje

Materiales y Equipo

- Aulas
- Computadoras
- Pupitres
- Cátedras
- Bibliografía de la Institución.
-

Financieros:

- El estado
- La municipalidad
- Padres de familia

Técnica (s) utilizada(s) para realizar el diagnóstico

Guía de los VIII Sectores

Técnicas de observación

- Técnica de análisis documental
- Técnica del FODA
- Técnica de entrevista.

Instrumentos

- Observación
- Cuestionario
- Fichas

**FODA del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa,
aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.**

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Pedagógico	Personal docente activos y capacitados Docentes actualizados y proactivos Jóvenes activos	Brindar apoyo a los epesistas universitarios para que puedan realizar proyectos educativos. Apoyo del Supervisor Educativo.	Carece de material bibliográfico que aborde temas de Valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.	Tener una sociedad con formas de actuar negativas, egoísta inhumana, desde el punto de vista pedagógico.
Institucional	Liderazgo y trabajo en equipo. Ubicación del instituto accesible.	Organizaciones de madres y padres de familia Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo	No cuenta con edificio propio. Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Desinterés en la participación de madres y padres de familia Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.
Con relación a la proyección de la Comunidad Educativa.	Contar con el proyecto Educativo Institucional Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa	Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil Poca comunicación con otros centros	Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad. Desinterés en máximos dirigentes de

	Apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.	desarrollo comunitario.	educativos del municipio	la comunidad.
--	--	-------------------------	--------------------------	---------------

1.6 Análisis de FODA

Lista y análisis de carencias

No	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
01	Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.	Carencia de capacitaciones y talleres sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.	Elaboración de la guía de aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.
02	Falta de cañonera para proyección de información de carácter técnico y administrativo.	Personal no capacitado para la elaboración	Capacitación por parte de un profesional versado en la materia
03	Carencia de recursos materiales propiamente de oficina.	Por ser un instituto por cooperativa recibe muy poco apoyo para cubrir gastos en materiales de oficina.	Gestión de actividades para la obtención de recursos económicos. (realizadas en centros educativos delegados para el efecto)
04	Deficiencia de orientar a la población estudiantil sobre la importancia de la práctica de valores y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.	Pocas actividades con alumnos y docentes para la fomentación de valores y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.	Organizar actividades Sobre la práctica de valores y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.
05	Carece del mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.

1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad

PROBLEMAS	Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.		Falta de cañonera para proyección de información de carácter técnico y administrativo.		Carencia de recursos materiales propiamente de oficina.		Deficiencia de orientar a la población estudiantil sobre la importancia de la práctica de valores y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala		Carece del mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X		X		X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X	X			X	X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X			X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	

7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X		X		X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
TOTAL	10	0	9	1	8	2	5	5	7	3
PRIORIDAD		1		2		3		5		4

Priorización Del Problema:

El problema seleccionado es, “Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.”

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje sobre “práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala”.

Opción 2. Elaborar talleres para estudiantes y docentes.

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
	Administrativo				
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	Político				

19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	
	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			X
	Total	26	0	15	11

1.9 Problema seleccionado

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando el de la “Falta de material bibliográfico que hable sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala” en el curso de Ciencias Sociales y que se imparte en el área común del ciclo básico.

1.10 Solución propuesta como viable y factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es elaborar una “Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala” aplicada al área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica, por Cooperativa, Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

Problema seleccionado	Solución
Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala	Elaborar una Guía de Aprendizaje sobre, práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala aplicada al área del CNB Ciencias Sociales del Instituto por Cooperativa Aldea el Amparo, el Tumbador , San Marcos

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala aplicada al área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica, por Cooperativa, Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

2.1.2 Problema

Falta de material bibliográfico, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala aplicada al área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica, por Cooperativa, Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

2.1.3 Localización

Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

2.1.4 Unidad ejecutora

La ejecución del proyecto estará a cargo de: Facultad de Humanidades, a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Casas comerciales, municipalidad del Tumbador, San Marcos.

2.1.5 Tipo de Proyecto

De Producto educativo

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en contribuir con la Supervisión Educativa No.1213.3 y los institutos del ciclo Básico del Tumbador, San Marcos elaborando una Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala, aplicada a estudiantes del ciclo Básico.

Dirigido a estudiantes y docentes del ciclo Básico, colaborando de esta manera con la aplicación efectiva de la Guía de Aprendizaje para aplicar buenas prácticas de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala llevando a cabo capacitaciones a docentes, haciendo ejercicios para aplicar la Guía de Aprendizaje y luego se llevan a la práctica en los diferentes Institutos. Se analizan los problemas, se plantean de nuevo y se realimentan para mejorar el ejercicio docente.

2.3 Justificación

La Coordinación Educativa No. 1213.3 a cargo del PEM. Elias Noé Reyna de León, en el ciclo Básico, el Tumbador, San Marcos, los docentes no aplican la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Apoyar el proceso docente, en la enseñanza y aprendizaje a través de una Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos, aplicada a estudiantes del ciclo Básico.

2.4.2 Específicos

Elaborar una Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos aplicada a estudiantes del ciclo Básico del Sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos.

Socializar la información de la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos, aplicada a estudiantes del ciclo Básico del sector 1213.3 del Tumbador.

2.5 Metas.

- ✓ Se Proporcionaron 100 ejemplares de la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos aplicado a catedráticos y estudiantes del ciclo Básico del sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos.

- ✓ Se capacitó para la aplicación de la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos, aplicada a estudiantes del Ciclo Básico y catedráticos del sector oficial No. 1213.3 del Tumbador, San Marcos.

2.6 Beneficiarios.

❖ Directos

Estudiantes y catedráticos del ciclo Básico del sector oficial que atiende la Coordinación Educativa No. 1213.3 Siendo el

establecimiento con una población de 200 beneficiados, entre docentes y estudiantes.

❖ **Beneficiarios Indirectos**

Toda la población estudiantil y docentes del sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento del proyecto es autogestión.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO	COSTO
Reuniones con el Señor Supervisor No. 1213.3	Autogestión	Q 100.00
Reunión con el Coordinador y su comisión de apoyo para contenido del producto Pedagógico.	Autogestión	Q 100.00
Levantado de texto, impresión y empastado del producto pedagógico.	Autogestión	Q 3000.00
Hacer solicitud de salón y sonido para la socialización de la guía.	Autogestión	Q 100.00
Alquiler de sonido y mobiliario para la Capacitación a docentes.	Autogestión	Q 1000.00
Refrigerio proporcionado a los docentes asistentes a la capacitación.	Autogestión	Q 800.00
Viáticos y alimentación del capacitador.	Autogestión	Q 500.00
Transportar el material didáctico al lugar de la capacitación.	Autogestión	Q 100.00
Imprevistos (14%).	Autogestión	Q1,300.00

Costo aproximado Q.7,000.00

Presupuesto

DESCRIPCION MONTO	COSTO
Reuniones con autoridades educativas	Q. 200.00
Solicitudes de autogestión presupuestaria	Q. 100.00
Sonido y mobiliario	Q. 1000.00
Impresión y empastado de las guías	Q.3,000.00
Transporte de material	Q. 100.00
Viáticos del capacitador	Q. 500.00
Refrigerio	Q. 800.00
Sub total	Q 6,700.00
Imprevistos (14%)	Q.1,300.00
TOTAL	Q.7,000.00

2.8 Cronograma

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Tiempo del Proyecto 2,015											
		Julio			Agosto			Septiembre			Octubre		
Reunión con Autoridades Educativas.	Epesista	■											
Puesta en común sobre el tipo de proyecto a realizar.	Epesista y Autoridades educativas.			■									
Investigación bibliográfica.	Epesista					■							
Redacción de la Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala aplicada al área de Ciencias Sociales.	Epesista							■					

Presentación del material al asesor del proyecto.	Epesista														
Impresión del empastado y material	Epesista														
Socialización y entrega de las Guías de Aprendizaje a los docentes del sector 1213.3 del Tumbador, Departamento de San Marcos.	Epesista, capacitador y Coordinador														

2.9 Recursos

❖ Humanos

CANTIDAD	DESCRIPCION DE LOS PARTICIPANTES
1	Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.
1	Supervisor Educativo 1213.3.
4	Directores de establecimientos educativos.
1	Epesista USAC.

❖ Materiales

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Archivo	1	Impresora
1	Escritorio ejecutivo de oficina	1	Cámara digital
1	Equipo de cómputo	1	Fotocopiadora
1	Establecimientos educativos	1	Memoria USB

❖ Financieros

Para la ejecución del proyecto se contó con el aporte de empresas

Comerciales y personas particulares.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

3.1 Actividades y resultados:

Basado en los programas en el cronograma, se efectuaron las actividades siguientes:

- ✓ Reunión con autoridades educativas y docentes del ciclo básico.

- ✓ Dos sesiones con el señor Coordinador Técnico Administrativo de Educación del Sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos los días 14 y 15 de mayo de 2015.

- ✓ Como resultado se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para realizar el proyecto.

- ✓ Dos reuniones con las autoridades educativas. Puesta en común sobre el tipo de proyecto a realizar en los días 28 y 29 de mayo de 2015.

- ✓ Obteniendo como resultado la decisión de elaborar el proyecto para la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala, aplicada a estudiantes del ciclo Básico del Sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos.

Investigación Bibliográfica.

Se investigó sobre el tema en diferentes bibliotecas de la región y se consultaron algunos documentos encontrados en la Coordinación Educativa 1213.3 actividad que se realizó del 15 al 19 de junio de 2015.

Como resultado se obtuvo la bibliografía necesaria que permitió una orientación adecuada en la elaboración y redacción de la Guía.

Redacción de la Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala aplicada al área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica, por Cooperativa, Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos. Con base a la información obtenida durante la investigación bibliográfica se procedió a diseñar, estructurar y redactar la Guía de Aprendizaje a partir del 16 de junio al 14 de agosto de 2015.

Se obtuvo el primer borrador del producto esperado. Presentación del material al asesor del proyecto. Se presentó el borrador del producto terminado al asesor del proyecto el día 17 de agosto de 2015.

Con la aprobación del asesor se realizó el levantando de texto final. Impresión y empastado del material didáctico. Se terminó de imprimir y empastar el material el día 22 de septiembre de 2015.

Se obtuvieron 100 ejemplares de la Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala aplicada al área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica, por Cooperativa, Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

Entrega y socialización de la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala, aplicado a estudiantes del ciclo Básico y a los docentes del sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos.

Con el apoyo del Coordinador Técnico Administrativo del Sector 1213.3 PEM. Elias Noé Reyna de León se llevó a cabo una reunión con el personal docente del sector el día 07 de octubre de 2015. Para la entrega y socialización de las guías a la cantidad de docentes esperados.

3.2 Productos y logros

Productos obtenidos

- ✓ Se hizo el aporte de un producto educativo consistente en una Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala, en el área de Ciencias Sociales, para 94 estudiantes y 6 docentes del ciclo Básico, del sector 1213.3 del Tumbador, San Marcos.

- ✓ Se Capacitó a los docentes sobre aplicación de la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala, aplicado a los estudiantes del ciclo Básico.

Logros obtenidos

El ciclo Básico de la Coordinación Educativa del sector No. 1213.3 del Tumbador, San Marcos, se benefició con una Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Guía de Aprendizaje, sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala aplicada al área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica, por Cooperativa, Aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

EPESISTA

Rogelio Vinicio Méndez Villagrán

ASESOR

Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

El Tumbador, Noviembre de 2015

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Introducción	I
Competencia	II
I UNIDAD	
LOS VALORES	1
Indicadores del logro	1
Definición de los valores	2
Clasificación de los valores	3
Ideas para educar en valores	4
1. Reforzar la consideración distribuida de la educación en valores.	4
2. Dar espacio a la educación para la ciudadanía.	4
3. Una tutoría con tiempo suficiente para educar en valores.	4
4. Educación laica, cultura religiosa y reconocimiento de las diferencias.	4
5. Construir una cultura moral de centro que impregne valores en el alumnado.	4
6. La participación como mejor escuela de ciudadanía.	5
7. La formación cívico-moral a través del aprendizaje servicio.	5
Características de los valores	5
Tipos de valores	7
Evaluación	10
II UNIDAD	
TIPOS DE VALORES	11
Indicadores de logro	11
Los tipos de valores	12
• Valores Personales	12
• Valores familiares	13
• Valores Socio-culturales	13
• Valores materiales	14

• Valores espirituales	14
• Valores morales	15
Hoja de trabajo	20

III UNIDAD

DISVALORES	21
Indicador de logro	21
Disvalores o anti-valores	22
Siete pecados capitales	23
Formas de conducta universal valiosa	28
Los principales disvalores del mundo globalizados	31
• Consumismo	31
• Individualismo	32
• Apariencia	33
• Transitoriedad	33
• Subjetivismo – Hedonismo	34
• Indiferencia – Permisividad	35
• Apatía moral	35
• Hoja de trabajo	36

IV UNIDAD

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	38
Indicador de logro	38
Que son los derechos humanos	39
Universales e inalienables	39
Independientes e indivisibles	40
Iguales y no discriminatorios	40
Derechos y obligaciones	41

Derechos o intereses	44
¿Que es democracia?	46
Hoja de trabajo	51
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Bibliografía	54

INTRODUCCION

La organización de los centros educativos del Ciclo Básico, es una de las tareas que asegura el éxito en el proceso de los aprendizajes. Es fundamental asignar responsabilidades a los diferentes elementos participantes del proceso, para obtener y disponer de los materiales para la optimización del uso y organizar el tiempo, con el propósito de contribuir eficientemente en el proceso de aprendizaje. La guía ayudara al docente a hacer más efectiva su organización, se estimula la participación de los miembros de la comunidad, es decir, a los padres y madres de familia para interactuar con el centro escolar aportando sus conocimientos, que pueden ser del área de Ciencias Sociales y formación Ciudadana, podrán además proporcionar ayuda concreta aportando materiales según la necesidad del centro escolar y del contenido a desarrollar. La guía está integrado por cuatro unidades.

I UNIDAD: Contiene las ideas fundamentales sobre lo que son los valores importancia de los mismos, resumen, evaluación.

II UNIDAD: Presenta clases de materiales educativos, momentos de los rincones de aprendizaje, cuando y como trabajar en los rincones de aprendizaje, aspectos sugeridos para la elaboración de diversos materiales, resumen, auto evaluación.

III UNIDAD: Refiere a los procedimientos para la organización de los rincones de aprendizaje, los objetivos, los materiales, la ubicación.

IV UNIDAD: Refiere a ejemplos de rincones de aprendizaje y ejemplos de montajes de un rincón de aprendizaje de áreas integradas.

COMPETENCIA

3. Propone estrategias en que las y los jóvenes contribuyan en el proceso de construcción de la ciudadanía.

I UNIDAD

LOS VALORES



Indicador de logro

Analiza la importancia de la práctica de los valores en la vida diaria.

DEFINICIÓN DE LOS VALORES

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.



Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos.

Es decir, los valores organizacionales se deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hace diariamente la mayoría de los integrantes de la organización, más que en sus enunciados generales.

Si esto no ocurre, la organización debe revisar la manera de trabajar sus valores.

CLASIFICACION DE LOS VALORES

Una agrupación pedagógica de los valores es:

1- Valores vitales

Son los relacionados con la vida

2- Valores Materiales:

Buscan satisfacer todas las necesidades humanas.

3- Valores Intelectuales

Son los relacionados con el espíritu y el conocimiento.

4- Valores estéticos

Relacionados con la belleza y el arte.

5- Valores Éticos

Relacionados con los procedimientos y los deberes.

6- Valores Religiosos

Tienen que ver con el alma, las creencias y las prácticas piadosas.

7- Valores Espirituales

Alusivos a la vida superior y a la trascendencia.



IDEAS PARA EDUCAR EN VALORES

No se puede enseñar química sin pasar muchas horas en el laboratorio experimentando. Una química de libro es una mala química, aunque una química sin ningún libro quizás no llega ni a química. A la educación en valores le ocurre lo mismo: no se adquiere sin práctica, pero tampoco se aprende si falta la

consideración de ideas. Para alcanzar este doble objetivo vamos a proponer siete sugerencias:

1. Reforzar la consideración distribuida de la educación en valores.

Los contenidos actitudinales y de valor de todas las áreas del currículum, así como los contenidos que tratan temas de valor a propósito de cualquier materia, son oportunidades formativas irrenunciables.



2. Dar espacio a la educación para la ciudadanía.

Entender esta “asignatura” como un espacio de diálogo para aprender a vivir en una sociedad democrática. Un proceso que consiste en llegar a formar parte de una colectividad y convertirse en un ciudadano activo: una persona que sabe exigir sus derechos, cumplir sus deberes y contribuir al bien común.

3. Una tutoría con tiempo suficiente para educar en valores.

Considerar la tutoría como otro momento fundamental de educación en valores. Una tarea orientada a trabajar la regulación y dinamización de la vida del grupo-clase y el desarrollo personal de cada uno de los alumnos.

4. Educación laica, cultura religiosa y reconocimiento de las diferencias.

Separar la educación religiosa confesional del currículum escolar y conseguir que todos los alumnos adquieran un conocimiento suficiente del hecho religioso, entendido como fenómeno antropológico, sociológico, histórico y cultural.

5. Construir una cultura moral de centro que impregne valores en el alumnado.

Crear un clima de centro que logre que el alumnado se sienta acogido en una comunidad democrática de aprendizaje, convivencia y animación.

6. La participación como mejor escuela de ciudadanía.

La cultura de las instituciones educativas debería abrirse de manera clara a la participación del alumnado. Los alumnos deben ser los protagonistas en las diferentes instancias de la vida escolar.

7. La formación cívico-moral a través del aprendizaje servicio.

Implicarse en un servicio a la comunidad y además prolongar este trabajo con actividades de aprendizaje escolar es uno de los mejores dinamismos de formación personal y de educación cívica.

Siete ideas para mejorar la educación en valores, aunque a buen seguro no son todas las buenas ideas que entre todos podríamos proponer.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

Una de las características de los valores es la que se denomina **polaridad**, ello significa que a cada valor corresponde un antivalor, a aquello que posee un sentido valioso para la existencia se opone el significado de lo que no tiene sentido para la misma. El filósofo español José Ortega y Gasset raciovitalista habla de los valores y de sus contrarios.

¿Qué hace que algo sea valioso? La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores.

Algunos de esos criterios son:

(a) Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.

(b) Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.

(c) Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

(d) Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.

(e) Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; Todo valor conlleva un contravalor.

(f) Jerarquía: Hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.

(g) Trascendencia: Los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.

(h) Dinamismo: Los valores se transforman con las épocas.

(i) Aplicabilidad: Los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.

(j) Complejidad: Los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.



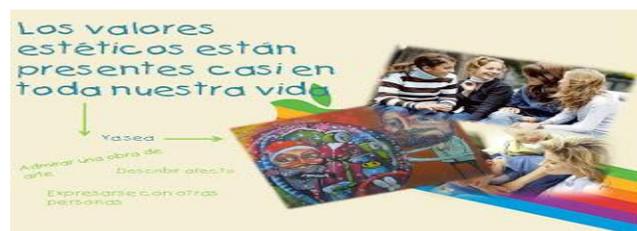
- **b. Valores Morales**

Además de los valores religiosos nos encontramos con estos tipos de valores (los morales) cuya vital importancia radica en el hecho de que con finalidad objetiva busca **la bondad del hombre y también su felicidad**. Para ello es se hace imprescindible la incorporación de las virtudes humanas dentro del mundo de actitudes que poseemos como seres humanos. La preponderancia de la práctica de estos valores es que la libertad esta dirigida por la razón y también busca, más que nada la autorrealización de los hombres; busca hacer del ser humano un ser íntegro y con pautas de conducta establecidas que regulan el comportamiento pero que no tienen una obligación pero que requiere de una disposición ante ellos.



- **c. Valores Estéticos**

Este tipo de valor cuenta con un objetivo primordial que es la **belleza**. Con ellos busca establecer una armonía perfecta en el universo y para ellos propone la contemplación, la creación y la interpretación de todo cuanto se encuentre a su alrededor como actividad para llegar a ella.



- **d. Valores Intelectuales**

La búsqueda constante de **la verdad** forma parte del objetivo fundamental de este tipo de valor; la sabiduría como fin subjetivo, que hace a cada persona, se consigue por medio de la abstracción y construcción de los conocimientos y la adquisición de nuevas ideas teóricas que fundamenten los previos conocimientos. Para ello es necesario la razón, pero no un tipo de racionalidad cualquiera, sino aquel que ayude a la elevación de la intelectualidad del hombre.

Así encontramos una serie de tipos de valores que, de una u otra manera, nos facilitan la actividad cotidiana en lo que respecta al bienestar personal y social de cada uno. Entre los ya citados podemos destacar además los valores afectivos que busca más que nada el amor, el placer, el afecto; los valores sociales que son estereotipos que la sociedad planta como modelo de vida basado en el poder, en la fama y en el prestigio y que busca más que nada la interacción de los seres humanos dentro de un contexto social; los valores físicos, que ante cualquier otra lo que busca es el bienestar físico o corporal de las personas por medio de la salud y la higiene; por último podríamos hablar de los valores económicos, que más que nada lo que busca es el bienestar, la riqueza a través de las cosas que tienen un valor convencional por medio de negocios y la correcta administración de los bienes.



EVALUACION

INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA DE ALDEA EL AMPARO, EL TUMBADOR, SAN MARCOS.

Nombre del estudiante: _____

INSTRUCCIONES: Se le presenta una serie de temas vistos en la presente unidad, deberá definirlos con sus propias palabras.

1. LOS VALORES

2. CLASIFICACION DE LOS VALORES

3. CARACTERÍSTICAS D LOS VALORES

4. IDEAS PARA EDUCAR EN VALORES

II. SEIRIE

INSTRUCCIONES: Defina el siguiente mapa conceptual.



II UNIDAD

TIPOS DE VALORES



INDICADOR DE LOGRO

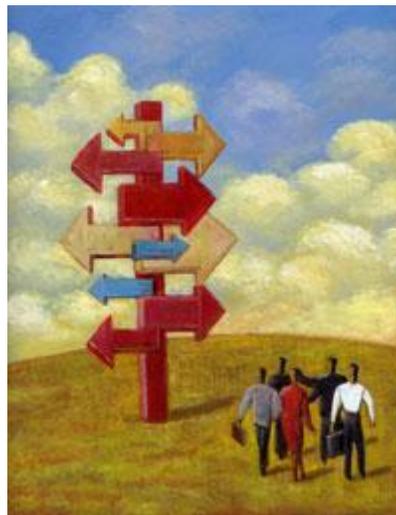
Distingue de manera concreta los diferentes tipos de valores.

LOS TIPOS DE VALORES

Podemos hablar de valores universales, porque desde que el ser humano vive en comunidad ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás.

En este sentido, se consideran valores universales, la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz, entre otros.

Sin embargo, puede resultar útil para facilitar su comprensión, clasificar los valores de acuerdo con los siguientes criterios:



• **Valores personales:**

Son aquellos que consideramos principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida y nos guían para relacionarnos con otras personas. Por lo general son una mezcla de valores familiares y valores socio-culturales, junto a los que agregamos como individuos según nuestras vivencias.



- **Valores familiares:**

Se refieren a lo que en familia se valora y establece como bien o mal. Se derivan de las creencias fundamentales de los padres, con las cuales educan a sus hijos. Son principios y orientaciones básicas de nuestro comportamiento inicial en sociedad. Se transmiten a través de todos los comportamientos con los que actuamos en familia, desde los más sencillos hasta los más “solemnes”.



- **Valores socio-culturales:**

Son los que imperan en la sociedad en la que vivimos. Han cambiado a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares o los personales. Se trata de una mezcla compleja de distintos tipos de valoraciones, que en muchos casos parecen contrapuestas o plantean dilemas.

Por ejemplo, si socialmente no se fomenta el valor del trabajo como medio de realización personal, indirectamente la sociedad termina fomentando “anti-valores” como la deshonestidad, la irresponsabilidad o el delito.

Otro ejemplo de los dilemas que pueden plantear los valores socio-culturales ocurre cuando se promueve que “el fin justifica los medios”. Con este pretexto, los terroristas y los gobernantes arbitrarios justifican la violencia, la intolerancia y la mentira, alegando que su objetivo final es la paz.

• **Valores materiales:**

Son aquellos que nos permiten subsistir. Tienen que ver con nuestras necesidades básicas como seres humanos, como alimentarnos o vestirnos para protegernos de la intemperie. Son importantes en la medida que son necesarios. Son parte del complejo tejido que se forma de la relación entre valores personales, familiares y socio-culturales. Cuando se exageran, los valores materiales entran en contradicción con los espirituales.



• **Valores espirituales:**

Se refieren a la importancia que le damos a los aspectos no-materiales de nuestras vidas. Son parte de nuestras necesidades humanas y nos permiten sentirnos realizados. Le agregan sentido y fundamento a nuestras vidas, como ocurre con las creencias religiosas.

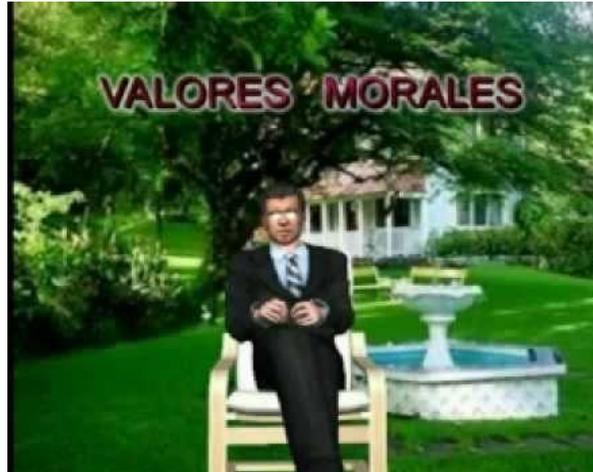


• **Valores morales:**

Son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensables para la convivencia, el orden y el bien general.

Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

Por lo general los Valores morales perfeccionan al hombre, en cuanto a las acciones buenas que realice como: vivir de manera honesta, ser sincero, y ser bondadoso, entre otras.



Aun así, escoger los valores morales es una decisión netamente de la persona y no está obligado a ejecutarlo, es decir, cada persona es dueña de sus elecciones, y está en su juicio decidir si opta por ellos o no, sin embargo elegir y tomar acción sobre estos, tendrá un efecto de calidad extra en cada persona.

Cuales son los valores morales:



El Amor: El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

El Agradecimiento: La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir.

El Respeto: Respeto significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.

La Amistad: La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo. El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social, la antropología, la filosofía y la zoología. Diversas teorías académicas de amistad que se han propuesto, incluyendo la teoría del intercambio social, teoría de la equidad, la dialéctica relacionales y estilos de apego.

La Bondad: Es el estado o cualidad de ser bueno, sobre todo moralmente bueno o beneficioso. En cierto sentido, es la cualidad de tener calidad. En otras palabras en el campo de texto de la bondad: beneficiosos, remunerado, útil, útil, provechoso, excelente.

La Dignidad: La dignidad es un término que se utiliza en las discusiones morales, éticos y políticos para significar que un ser tiene un derecho innato de respeto y trato ético.

La Generosidad: La generosidad es el hábito de dar libremente, sin esperar nada a cambio. Puede implicar tiempo, ofreciendo bienes o talentos para ayudar a alguien en necesidad. A menudo equiparada con la caridad como virtud, la generosidad es ampliamente aceptado en la sociedad como un rasgo deseable.

La Honestidad: La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

La Humildad: Es la cualidad de ser modesto y respetuoso. La humildad, en diversas interpretaciones, es ampliamente visto como una virtud en muchas tradiciones religiosas y filosóficas, cuya relación con las nociones de ausencia de ego.

La Justicia: La justicia es un concepto de la rectitud moral basada en la ética, la racionalidad, el derecho, la ley natural, la religión o la equidad. También es el acto de ser justo y / o equitativo

La Laboriosidad: Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse.

La Lealtad: La lealtad es la fidelidad o devoción a una persona, país, grupo o causa.

La Libertad: La libertad es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones.

La Paz: Es un estado de tranquilidad que se caracteriza por la no permanencia de conflictos violentos y la facilidad de no tener temor a la violencia. Habitualmente se explica como la ausencia de hostilidad.

La Perseverancia: La perseverancia es la tendencia del individuo a comportarse sin ser reforzado en los propósitos motivación y al no desfallecer en el intento.

La Prudencia: Es la capacidad de gobernar y disciplinar a sí mismo mediante el uso de la razón. Es clásicamente considerada como una virtud.

La Responsabilidad: Un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea (asignado por alguien, o creados por la propia promesa propia o circunstancias) que hay que cumplir, y que tiene una pena consiguiente al fracaso.

La Solidaridad: La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.

La Tolerancia: una actitud justa y objetiva, y permisiva hacia aquellos cuyas opiniones, prácticas, raza, religión, nacionalidad, etc, difieren de los propios.

Lista de valores

Los valores son aquellas cosas que lo ayudan a convivir en todos los entornos, en la casa, el trabajo, la sociedad, etc. Estos valores deben determinar sus prioridades y en el fondo son las bases que utiliza para saber si el camino que esta siguiendo es el correcto. Cuando realiza acciones y estas son acordes ...

[Read More](#)

Valores en una empresa

En estos tiempos modernos, en las empresas escuchamos constantemente los términos valores fundamentales, cultura, misión, visión, los cuales hacen parte integral de una empresa. Pero ¿ a que se refieren con los valores en una empresa? ¿Por qué son tan importantes?. Este articulo contiene los valores mas importantes y como hacen parte de una organización de ... [Read More](#)



Ejemplos de Valores

Los valores son esas cualidades o actitudes que una persona tiene para mejorar en su dignidad, para vivir y compartir con la sociedad. Los ejemplos de valores son: Aceptación: Recepción optimista ante algo. Responsabilidad: Voluntad a finalizar lo prometido. Lealtad: Fiel, obligación de lealtad. Altruismo: Angustia desinteresada por la felicidad del otro. Autonomía: Independencia al ... [Read More](#)

Valores Esteticos

Los valores esteticos son los juicios de valores sobre la base de la apariencia de un objeto, y las respuestas emocionales que provoca. Si bien es complicado analizar objetivamente los valores esteticos, con frecuencia se convierten en un importante herramienta para determinar su valor general, las cosas que la gente ve como algo bueno ... [Read More](#)

HOJA DE TRABAJO

INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA DE ALDEA EL AMPARO, EL TUMBADOR, SAN MARCOS.

NOMBRE._____

INSSTRUCCIONES: Ejemplifique la siguiente clasificación de valores.

1. VALORES PERSONALES

2. VALORES FAMILIARES

3. VALORES MATERIALES

4. VALORES MORALES

5. VALORES ESPIRIUALES

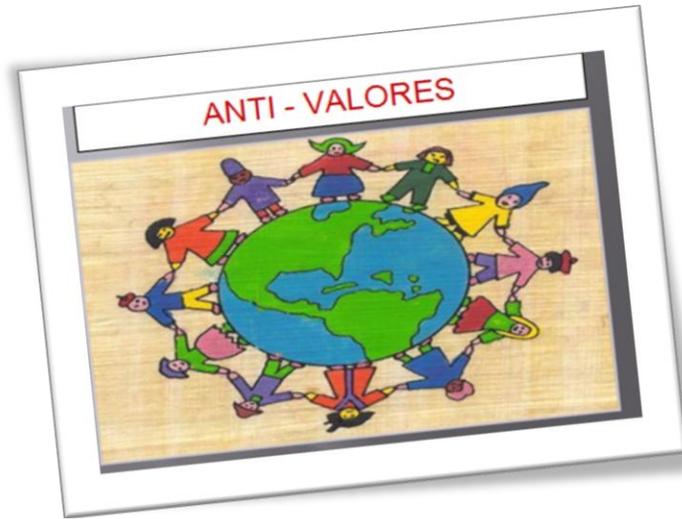
UNIDAD



Indicador de logro.

Comprende de manera clara, los antivalores que han debilitado la sociedad humana.

Disvalores o Anti-valores:



En relación a los valores universales, como es el caso de la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la justicia, cada persona puede asumir una actitud favorable (positiva) o desfavorable (negativa) hacia su respeto, defensa o promoción, que se expresará a través de sus conductas en la vida cotidiana.

Llamamos disvalores (o antivalores) a los principios, actitudes y conductas que se *opongan* a los valores universalmente reconocidos como fundamentales para la vida en sociedad.

Los disvalores son considerados peligrosos o dañinos para el conjunto de la comunidad en la que tienen lugar, e implican siempre la presencia de conflicto.



SIETE PECADOS CAPITALES

La religión cristiana señala siete pecados capitales, que son aquellos que marcan al ser humano, y que son considerados los disvalores principales y más dañinos para la sociedad:



1) Lujuria:

Este pecado capital es considerado como un pecado que se produce por tener pensamientos sexuales excesivos, así como un deseo sexual incontrolable. Así, la lujuria está considerada como una adicción al sexo o una compulsión sexual. Para la Iglesia, ser lujurioso implica desvirtuar el acto sexual utilizándolo para otros fines que no sean los reproductivos.

2) Gula:

Es el pecado capital que se identifica con el consumo excesivo de comida y bebida. Asimismo, también se identifica con los excesos de cualquier naturaleza que se realicen de manera irracional e innecesaria.

3) Avaricia:

También es un pecado capital que hace referencia al exceso. En esta ocasión, se refiere únicamente a la adquisición de riquezas. Cuando una persona es extremadamente codiciosa y ansía, por encima de todo, adquirir riquezas en su propio beneficio.

4) Pereza:

Es el pecado capital que crea tristeza de ánimo. Una actitud negativa frente a las obligaciones del hombre, sobre todo a todas las que tienen que ver con sus obligaciones espirituales, tales como los ejercicios de piedad y de religión.

5) Ira:

Se define como un sentimiento incontrolado de odio y enfado. Podemos decir que una persona comete el pecado capital de la ira cuando adopta una negación vehemente de la verdad así como cuando alberga deseos de venganza. Asimismo, en la actualidad, también se considera ira cuando una persona es intolerante hacia otras, ya sea por motivos de raza o religión.

6) Envidia:

Hace que las personas cuenten con el deseo de conseguir cosas que tienen terceras personas. Esta envidia puede conducir al deseo del mal al prójimo.

7) Soberbia:

Es uno de los pecados capitales más importantes y más serios. Este pecado daría lugar a todos los demás, según las enseñanzas morales de la Iglesia. Se caracteriza por el deseo y convicción de ser más importante y mejor que los demás, adoptando una confianza extrema en uno mismo que deriva en la vanidad.

Todos ellos representan un exceso y una actitud negativa, que puede generar daño en aquel mismo que lo practica como también en otros.

A continuación, vemos un cuadro con principios, actitudes y conductas, tanto positivas como negativas (disvalores), en relación a los valores analizados:

VALORES (+)	Principios, actitudes y conductas <u>positivas</u>	DISVALORES (-) (principios, actitudes y conductas <u>negativas</u>)
VIDA	Esperanza Protección Respeto Responsabilidad	Aborto Eutanasia Suicidio Asesinato Pena de muerte Irresponsabilidad Descuido
LIBERTAD	Autonomía Independencia Dignidad Creatividad Autoestima Individualidad Comunicación Apertura Consumo crítico Originalidad Madurez	Esclavitud Dependencia Autoritarismo Tiranía Sumisión Pasividad Masificación Despersonalización Anonimato Incomunicación Consumismo acrítico Dilapidación

		Animismo Saturación Infantilización
IGUALDAD	Derechos Respeto Diversidad Integración Alfabetización Pluralidad	Discriminación Desigualdades Homogeneización Pobreza Marginación Exclusión Analfabetismo Minusvaloración Xenofobia Racismo Nazismo
SEGURIDAD	Responsabilidad Prudencia Autocuidado Autocontrol Protección	Irresponsabilidad Imprudencia Descuido Descontrol Desprotección Inseguridad Peligro Riesgo Temeridad
JUSTICIA	Equidad Solidaridad	Injusticia Impunidad

	Corresponsabilidad (Abarca lo expresado en: Igualdad y Libertad)	Marginación Desempleo Desigualdades
--	--	---

FORMAS DE CONDUCTAS UNIVERSALMENTE VALIOSAS.

- HONOR:

Es la cualidad de cumplir con los propios deberes.

- HONRADEZ:

Es el ánimo recto, la tendencia del hombre a hacer el bien, virtud que impide al individuo apoderarse de los bienes ajenos.



=

PAZ:

Virtud que pone en el ánimo quietud, tranquilidad o serenidad, opuestos a la violencia, el desorden o las pasiones.



Garantiza la armonía o amistad a todos los seres humanos.

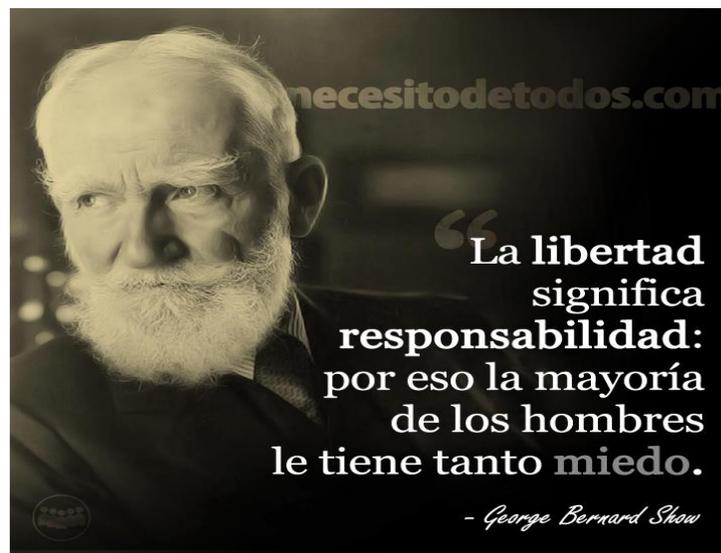


- RESPETO:

Es la actitud de atención y consideración hacia el prójimo, teniendo en cuenta su dignidad y los derechos propios de su condición de persona.

- RESPONSABILIDAD:

Es la capacidad de toda persona para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

**- TOLERANCIA:**

Significa respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Implica tener la capacidad de escuchar a los demás y respetar sus opiniones.



- VERDAD:

Es la conformidad de lo que se dice con lo que se piensa o se siente. Consiste en decir siempre lo que es cierto, lo que es auténtico y conforme a lo que sucede; es decir, como son las cosas sin aumentos ni disminuciones.

LOS PRINCIPALES DISVALORES DEL MUNDO GLOBALIZADO.

1.- CONSUMISMO:

Mentalidad consumista:

- Sobreabundancia de propuestas para consumo.
- El consumismo es absorbido inconscientemente desde la infancia.
- "Austeridad" y "Ahorro" son términos desacreditados y desfasados.



2.-INDIVIDUALISMO:

Mentalidad individualista:

- Importa más la libertad individual que el beneficio social.
- Las dificultades de integración social generan desinterés por lo social y lo político.
- Poca o nula pertenencia a instituciones, clubes, sindicatos...
- "No participar" es el lema.



3.- APARIENCIA:

La vida como "espectáculo":

- Cultura de la apariencia y del carnaval continuo.
- Importan más el cuerpo y la imagen que lo espiritual.

El "desfile de modelos" no debe ser ensombrecido por la enfermedad, la vejez, la invalidez y/o la muerte.



4.-TRANSITORIEDAD:

Sobrevaloración del presente- Ausencia de proyectos:

- La vida es "aquí" y "ahora". El futuro es sombrío, lejano...

- Al presente hay que vivirlo "a tope", por ello se busca el placer y se evitan los compromisos a largo plazo.



5.- SUBJETIVISMO - HEDONISMO:

- Se proclama el placer como fin supremo de la vida.
- El criterio de valoración es la autosatisfacción personal: "me gusta - no me gusta".
- Normas, disciplina y sacrificio son obstáculos a la propia satisfacción y bienestar;



6.- INDIFERENCIA - PERMISIVIDAD:

- Tolerancia y permisividad crecientes, convertidas en "indiferencia";
- "Todo es lo mismo y todo vale"...

7.- APATÍA MORAL:

- Se defiende la moral personal y familiar como algo cercano, que "me" afecta.
- La moral social y pública no importan tanto.



HOJA DE TRABAJO

¿Qué son los antivalores?

Chequea cuál de los actos siguientes refleja antivalores.

	SI	NO
- Saludar a las personas sin distinción alguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Solo pienso en mi bienestar personal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Vivir de apariencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Apoyar instituciones de beneficencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Mantener limpias nuestras casas y comunidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Cuidar monumentos, edificios públicos y parques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Denunciar casos de violación de derechos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Si veo algo que me gusta lo tomo, aunque no sea mío	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Respetar a nuestros hermanos conciudadanos

- Respetar nuestros símbolos patrios

- Cuidar y proteger nuestra flora y fauna.

- Ser ciudadanos honestos y trabajadores.

IV UNIDAD RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS



Indicador de logro: Destaca que el respeto y la observancia de los Derechos Humanos es uno de los elementos de la práctica democrática.

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.



Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Universales e inalienables

El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacara inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.



Todos los Estados han ratificado al menos uno, y el 80 por ciento de ellos cuatro o más, de los principales tratados de derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la universalidad una expresión concreta. Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones.

Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

Interdependientes e indivisibles

Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

Iguales y no discriminatorios

La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención



sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Derechos y obligaciones

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

¿QUIÉNES SOMOS?

Los defensores y defensoras de los derechos humanos trabajan para hacer realidad los derechos humanos que se establecen en la Declaración Universal o en las diversas normas de derechos humanos a las que la Declaración ha dado lugar.

Los defensores y defensoras pueden actuar por cuenta propia o en asociación con otras personas, a título personal o en el marco de su profesión. Muchos miembros de este colectivo defienden los derechos humanos en sus actividades cotidianas,



mientras que otros se convierten en defensores a causa de una acción o postura individual adoptada en favor de los derechos humanos.

Pese a su diversidad, los defensores y defensoras de los derechos humanos

tienen varias características en común, con independencia de quiénes sean o qué

hagan. Todos respetan el principio fundamental de universalidad: que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos, sin importar el género, la raza, la etnia o cualquier otra condición. Todos se comprometen a cumplir las normas internacionales de derechos humanos y a respetar los derechos y las

libertades del prójimo en sus propias acciones. Pese a que existen

mecanismos internacionales y regionales para proteger a las personas que defienden los derechos humanos, muchas de estas personas siguen sufriendo hostigamiento, intimidación u otros abusos, porque se preocupan por los derechos en la medida en que los seres humanos los disfrutan o carecen de ellos en su vida diaria y no en cuanto promesas hechas sobre el papel, y ponen al descubierto la inmensa brecha existente entre el compromiso teórico de los Estados con los derechos humanos y el cumplimiento de este compromiso en la práctica. Amnistía Internacional ha documentado ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos en la mayoría de los países del mundo. Estos ataques adoptan formas diversas, desde la amenaza continua de bajo nivel y los intentos sutiles de desacreditar su trabajo, pasando por el encarcelamiento injusto o la tortura, hasta llegar incluso al asesinato.

Todas las personas tienen derechos humanos; niños, ancianos, discapacitados, adultos, etc. Los derechos humanos son derechos inalienables, intransferibles e imprescriptible que posee la persona humana por sólo hecho de ser tal. No obstante, de una óptica positivista o positivismo, solamente algunos países tienen incorporada en su carta fundamental estos derechos humanos por tratados internacionales, y otros países no lo tienen. Cabe la duda al respecto si esos países que no poseen ratificado los tratados de los derechos humanos, también las personas poseen de esos derechos...? la respuesta es sí, porque poseen dignidad humana.

¿Quién es un defensor o defensora de derechos humanos?

Son personas que a título individual o colectivo intentan promover y proteger la universalidad y la indivisibilidad de todos los derechos humanos.

¿Qué hacen los defensores y defensoras de derechos humanos?

Denuncian y desacreditan a quienes abusan de su posición de poder y autoridad. Destapan violaciones de derechos humanos, las someten al escrutinio público y presionan para que los responsables rindan cuentas. Apoderaran a particulares y comunidades para que reivindicuen los derechos básicos que les son inherentes como seres humanos. Se niegan a aceptar que sea natural o inamovible ningún orden político, social o económico que condene a sectores enteros de la población a vivir en la miseria, el temor y la indignidad. Los derechos que defienden estas personas pueden ser civiles y políticos (como el derecho a no sufrir tortura o el derecho a un juicio justo), económicos y sociales (como el derecho al disfrute del nivel de salud más alto posible o a la educación), o culturales (como el derecho de los pueblos indígenas a tener el control sobre sus tierras y sus recursos, o el de las minorías lingüísticas a que se les imparta la enseñanza en su propia lengua).



¿A qué clase de desafíos hacen frente los defensores y defensoras? Las personas que defienden los derechos humanos corren peligro porque apuntan a la realidad que hay detrás de la retórica, desafiando a los gobiernos (y a las poderosas elites políticas, militares y económicas), acordándoles sus obligaciones en materia de derechos humanos. Estos ataques adoptan formas diversas, desde el hostigamiento continuo de bajo nivel y los intentos sutiles de desacreditar su trabajo, pasando por el encarcelamiento injusto o la tortura, hasta llegar incluso al asesinato.

¿Por qué apoya Amnistía Internacional la labor de los defensores y defensoras de derechos humanos?

Porque cree que los defensores de los derechos humanos se encuentran en la primera línea de la batalla para proteger los derechos humanos. Amnistía Internacional trabaja con defensores y defensoras de los derechos humanos desde que se fundó, hace más de medio siglo. A lo largo de los años, la organización ha presenciado y se ha esforzado por combatir diversas tácticas represivas desplegadas por gobiernos de todas las tendencias políticas para silenciar al colectivo de defensores.

¿Derechos o intereses?

Hay temas que parecen que no son relevantes para el corto plazo, pero que si los analizamos con larga vistas, resulta que son verdaderas oportunidad para enderezar el rumbo.

Me refiero al tema que la diputada Nineth Montenegro a puesto en manos del Procurador de los Derechos Humanos, <http://www.elperiodico.com.gt/es/20120911/pais/217721> que hace referencia a si un contrato firmado por la Empresa Portuaria Quetzal (propiedad del Estado de Guatemala) y una empresa española, daña los intereses de los guatemaltecos y como la diputada cree que sí, llegó a solicitarle al PDH que se



pronuncie. Algunos columnistas le han dado seguimiento al tema, como Juan Luis Font <http://www.elperiodico.com.gt/es/20120917/opinion/217982> quien menciona que es una prueba de fuego para el procurador, dando a entender que al pronunciarse en contra, estaría favoreciendo al gobierno.

En los dos artículos anteriores hay algo en común y es que ambos hablan claramente de intereses, hay lesiones a los intereses de los guatemaltecos, y es aca donde está la oportunidad de enderezare el rumbo para el largo plazo.

Si el PDH piensa en el corto plazo tendrá que hacer un análisis de que le conviene más a él, analizando el impacto de una u otra decisión, pero cualquiera que esta sea, lo deja muy mal parado, simplemente porque su decisión no es vinculante, está adelantándose al emitir opinión sobre un tema que no ha sido llevado a juicio. Y como son intereses los que están en juego, quedará bien con una parte y mal con otra, no tiene opción. Meterse a mediar intereses, es entrar al juego político, donde quedas bien con unos y mal con otros.

Pero el nombre es tan claro y sugestivo: Procurador de los Derechos Humanos, y hay una diferencia enorme entre derechos e intereses, y es en hacer valer esta diferencia donde está la oportunidad de empezar con pie derecho su mandato.

Porque los políticos confunden derechos con los intereses es que no logramos construir un estado de derecho, que permita hacer planes a largo plazo en Guatemala. Por ejemplo: surge el interés de frenar los asaltos que unos pocos malhechores hacen en moto, y el congreso anula el derecho, previamente adquirido, que dos personas se muevan en moto. Bajo el argumento que es de interés fomentar la industria WW los políticos crean una ley que frena el derecho de los guatemaltecos a comprar en cualquier país del mundo. Hay tantas leyes que atentan contra los derechos, simplemente porque buscan satisfacer intereses.



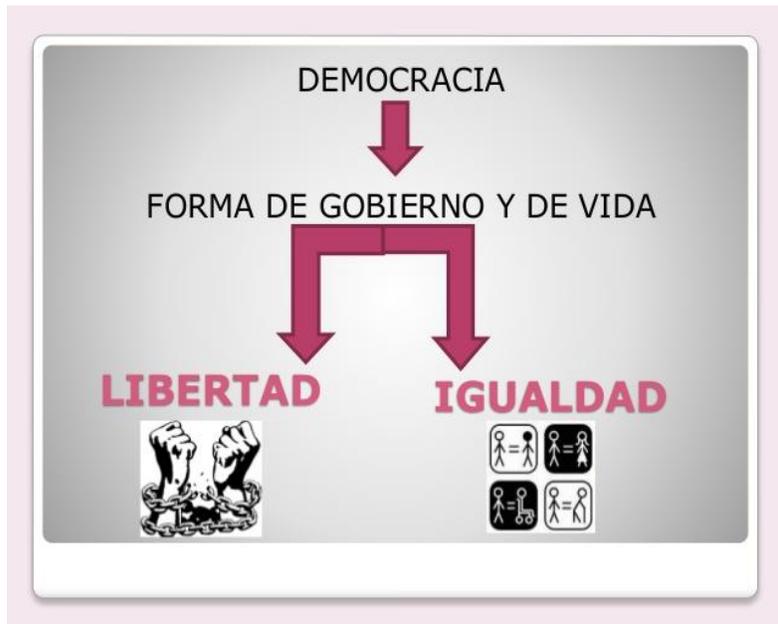
La diferencia entre intereses y derechos está desapareciendo y hoy el Procurador puede dar ese paso gigante en ilustrar a diputados, columnistas y opinión pública cual es la diferencia entre un derecho y el interés del momento. Hay que rescatar los derechos de los guatemaltecos y eso solo es posible si los políticos dan el ejemplo.

¿Qué es Democracia?

La **democracia** es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo,

mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.

El mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio universal, libre,



igual, directo y secreto, a través del cual elige a sus dirigentes para representarlos en un período determinado. Las elecciones se llevan a cabo por los sistemas de mayoría o representación proporcional, o combinación de ambos.

El máximo representante de los ciudadanos en una democracia es quien ejerce el poder ejecutivo, es decir, el presidente del gobierno. No obstante, otros cargos ejecutivos de rango regional o local, lo mismo que cargos legislativos, son también atribuidos democráticamente mediante el voto. En este sentido, la democracia es también el gobierno de las mayorías, pero sin dejar de lado los derechos de los individuos ni desatender a las minorías.



La democracia, como sistema de gobierno, puede existir tanto en un sistema republicano como en uno de carácter monárquico de tipo parlamentario, donde en lugar de la figura de presidente existe la de primer ministro, con atribuciones muy semejantes.

La democracia, por otro lado, puede ser entendida como una doctrina política y una forma de vida en sociedad, y **su principal función** es el respeto por los derechos humanos, consagrados por la Organización de las Naciones Unidas, la protección de las libertades civiles y de los derechos individuales, y la igualdad de oportunidades en la participación en la vida política, económica y cultural de la sociedad.

Como democracias son también designados los países que cuentan con esta forma de gobierno: “Las democracias del mundo piden justicia”. La mayoría de las democracias cuentan con una Carta Magna o Ley Suprema como guía para los

legisladores y como garantía para los ciudadanos con el objetivo de hacer valer sus derechos y la actuación del gobierno actual.

El término democracia es extensivo a las comunidades o grupos de personas donde todos los individuos participan en la toma de decisiones: “Aquí se decide qué programa de televisión vamos a ver como en una democracia”.

Tomando en cuenta, lo dicho por Platón y Aristóteles, se puede considerar como democracia al gobierno de la multitud o de la mayoría.

Etimológicamente, la palabra democracia se encuentra en el griego “δημοκρατία” (democratía), y se compone de los términos “δῆμος” (démos), que puede traducirse como ‘pueblo’, y “κράτος” (krátos), que significa ‘poder’.

Democracia directa

Se dice que existe una **democracia directa o pura** cuando son los mismos ciudadanos, sin intermediación de representantes, participan directamente en la toma de decisiones de carácter político a través del voto directo.

En la democracia directa, se lleva a cabo ciertos mecanismos por medio del cual el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo de poder, como en el caso de la participación ciudadana, plebiscito, referéndum, iniciativa popular, entre otros.

La democracia directa es el modelo original de la democracia, practicado por los atenienses, en la Antigüedad. Hoy en día, la podemos encontrar en forma de asambleas vecinales o ciudadanas, así como en referendos de nivel local o nacional.

Democracia representativa o indirecta

La democracia representativa, también llamada indirecta, es aquella donde los ciudadanos ejercen el poder político a través de sus representantes, elegidos mediante el voto, en elecciones libres y periódicas. De este modo, el ejercicio de los poderes del Estado y la toma de decisiones deberá expresar la voluntad política que los ciudadanos han hecho recaer sobre sus dirigentes.

No obstante, la democracia representativa es el sistema mayormente practicado en el mundo, como por ejemplo: México, por ejemplo. Por otro lado, las democracias liberales, como la de Estados Unidos, suelen funcionar dentro del sistema representativo.



Democracia participativa

La democracia participativa es un modelo de organización política que otorga a los ciudadanos una mayor, más activa y más directa, capacidad de intervención e influencia en la toma de decisiones de carácter público.

La democracia participativa incorpora activamente al ciudadano en la vigilancia y control de la aplicación de las políticas públicas, procura que los ciudadanos estén



organizados y preparados para proponer iniciativas o para expresarse a favor o en contra de una medida, y no limita su papel dentro del sistema democrático al ejercicio del voto.

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, ALDEA EL AMPARO, DEL MUNICIPIO DE EL TUMBADOR, SAN MARCOS.

HOJA DE TRABAJO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____

INSTRUCCIONES: En el cuadro que se le presenta debe buscar palabras tratadas en la unidad y resaltarlas.

D	E	M	O	C	R	A	C	I	A
E	Q	E	R	T	J	R	T	U	I
R	G	U	M	J	O	G	C	X	A
E	Q	W	R	T	U	K	L	H	Q
C	V	E	N	A	J	S	S	S	F
H	Q	S	F	H	J	G	F	X	N
O	B	L	I	G	C	I	O	N	A
S	L	O	E	V	E	R	A	I	V
L	I	B	E	R	T	A	D	E	C
E	X	P	R	E	C	I	O	N	Z

CONCLUSIONES

Después de haber analizado cada uno de los puntos en esta guía, cabe destacar que es de suma importancia, ya que nos enseña la manera de cómo desarrolla nuestras capacidades de practicar los valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.

Conocer las condiciones en las que vive nuestra gente hoy en día es fundamental, para hacer conciencia y recapacitar enfocados a construir una nueva sociedad con principios y valores bien fundamentados respetándonos unos con otros sin importar que no tengamos las mismas costumbres y tradiciones o rasgos culturales en común, ayuda a que los estudiantes tomen conciencia de empezar a demostrar cambios que den inicio desde la familia y por ende el de la sociedad con la que se relacionan, orientando y compartiendo lo que ellos han aprendido.

La práctica de los valores en la democracia y respeto a los derechos de los pueblos en Guatemala, es fundamental, porque todos tenemos los mismos derechos y obligaciones, no podemos detener a que las sociedades evolucionen pero si puede fomentar a que juntos se construya la sociedad que tanto anhelamos, tenemos que aprender a respetar a los demás aunque no compartamos algunas diferencias, pero la solución es erradicar los conflictos por el simple hecho que no se piensa igual que los demás.

RECOMENDACIONES

1. A docentes y estudiantes utilizar la guía y ponerla en el proceso enseñanza aprendizaje, hogar y socializar la información con las personas que se relacionan, iniciando desde la familia.
2. Prácticas valores y el respeto a los derechos de los pueblos en Guatemala.
3. Tener como fuente de información disponible la guía de aprendizaje sobre la práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala para las futuras promociones que ingresen a establecimiento.

BIBLIOGRAFIA

- Acuerdos de Paz:
- De identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)
- Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).
- Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.
- Filosofía 11. – Valores para la Vida- Editorial Santillana S.A.- Colombia.
- -2000.-158-161p
- Constitución Política de la República, 1985
- Convenio OIT Número 169—Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. – 1989.
- Fabelo, José Amado. – La formación de valores en las nuevas generaciones. – La Habana: -- Ed. Ciencias Sociales, 1996.-70p.
- Fabelo, José Ramón. – Práctica, Conocimiento y Valoración. – La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1992.—235p.
- Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos y Pacheco Carduza, Rolando Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El Salvador.; (1ª. Edición) p 92.

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática en el Instituto Básico por Cooperativa de aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos, analizando los problemas detectándolos y priorizándolos se pudo determinar uno de ellos de manera positiva considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar la práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.

Con esto estaremos presentando propuestas para mejorar las relaciones en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se dio la selección del problema y su alternativa de solución, ya que la información obtenida permitió conocer el funcionamiento y estructura de dicha institución.

4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

La evaluación del perfil del proyecto se realizó por medio de una lista de cotejo la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de una Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala, se desarrolló en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material didáctico de apoyo, que aborde temas de valores y respeto a los derechos humanos a los docentes y jóvenes

estudiantes y por ende para el ser humano se percibe el impacto que tendrá. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

La elaboración de la Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala, fue un aporte de gran valor en beneficio de la comunidad del Municipio de el Tumbador, Departamento de San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes, sino a todos los habitantes cercanos y lejanos de la misma comunidad, haciendo conciencia de la importancia de conservar nuestros hábitos higiénicos y que sean los miembros de la comunidad los agentes de cambio porque serán ellos mismos los que recibirán los beneficios obtenido. La socialización de la Guía de Aprendizaje sobre práctica d valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala, con los alumnos y docentes del Instituto Básico por Cooperativa en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana los conocimientos adquiridos para transmisión la práctica de valores para beneficio de su comunidad. Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4.4 EVALUACIÓN GENERAL Y FINAL DEL PROYECTO.

Los resultados fueron satisfactorios pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud la cual fue presentada en el despacho del Coordinador Técnico Administrativo de Educación

de la localidad, para que se nos brindara el espacio para ejecutar un proyecto la cual aprobó la solicitud en su momento.

Para ejecutar el proyecto se procedió a realizar el Diagnóstico Institucional, para evaluar las necesidades de la institución y proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución; siendo la falta de importancia en la práctica de valores y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala, se debe tomar conciencia de nuestros actos y cada persona es responsable de su conducta que como ciudadanos se es parte fundamental de la construcción de un país en democracia, con principios y valores bien cimentados y es por ello que todo ser humano debe colaborar en la formación de buenos ciudadanos útiles a la patria empezando desde el hogar. Al detectar la falta de conciencia y conocimiento de temas de ciudadanía y valores, se nos permite la elaboración y presentación de la Guía de aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala, como principal factor en el desorden social aplicada a estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa específicamente en el Área de ciencias sociales y Formación Ciudadana.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada.

La concientización fue un gran éxito, pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema generado, para preservar un mejor ambiente y obtener en el futuro múltiples beneficios.

CONCLUSIONES

1. Implementar a la población estudiantil y docentes de la institución educativa del ciclo de educación básica de una fuente de información para aplicar prácticas de valores en democracia y respeto a los pueblos de Guatemala, como parte importante de la vida.
2. Se socializó los temas, contenidos o Guía de Aprendizaje sobre prácticas de valores en la democracia y respeto a los pueblos de Guatemala, dirigido a estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa de aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos, como fuente de información a la población estudiantil y docentes del ciclo de educación Básica aldea el Amparo del municipio del Tumbador San Marcos.
3. Se realizaron conferencias a los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa, de aldea el Amparo del municipio del Tumbador, San Marcos.

RECOMENDACIONES

1. Al director del establecimiento se le solicita utilizar el material provisto como parte esencial en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, para ampliar el conocimiento de los estudiantes.
2. A los docentes utilizar la Guía de Aprendizaje sobre prácticas de valores en la democracia y respeto a los pueblos en Guatemala, como fuente de información disponible para los estudiantes.
3. Al supervisor Educativo darle seguimiento a la difusión del tema a través de la continuidad de talleres y por parte de las instituciones educativas, brindando la oportunidad de abordarlo desde distintos puntos de vista y con la finalidad de favorecer a la población en general.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdos de Paz:

De identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)

Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.

Filosofía 11. – Valores para la Vida- Editorial Santillana S.A.- Colombia.

-2000.-158-161p

Constitución Política de la República, 1985

Convenio OIT Número 169—Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. – 1989.

Fabelo, José Amando. – La formación de valores en las nuevas generaciones. – La Habana: -- Ed. Ciencias Sociales, 1996.-70p.

Fabelo, José Ramón. – Práctica, Conocimiento y Valoración. – La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1998.—235p.

Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos y Pacheco Carduza, Rolando Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El Salvador.; (1ª. Edición) p 92.

APÉNDICE



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Supervisión Educativa sector 1213.3 El Tumbador, San Marcos.

2. Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre práctica de valores en Democracia y respeto a los derechos humanos de los Pueblos de Guatemala, aplicada a el área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto por Cooperativa, aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.

3. Justificación

Una de las finalidades del presente plan es evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos con socialización de la Guía de aprendizaje sobre práctica de valores en Democracia y respeto a los derechos humanos de los Pueblos de Guatemala, aplicada a el área de Ciencias Sociales dirigido a estudiantes del Instituto por Cooperativa, aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.

4. Objetivos

- Contribuir en la educación de calidad para estudiantes del ciclo Básico, capacitando a catedráticos del sector 1213.3, de aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.
- Contribuir a que los estudiantes de hoy vivan un mejor mañana y que construyan una sociedad más coherente con el diario vivir, comprometidos con el desarrollo de su comunidad.

- Ser un documento de apoyo al personal docente de los Instituto del ciclo Básico.
- En la presente Guía de Aprendizaje se resalta los diferentes tipos de valores que se deben practicar con el diario vivir respetándonos unos a otros, fomentando la democracia, para los establecimientos que pretende desarrollar competencias en los estudiantes, tales como la habilidad de analizar y la capacidad para reflexionar sobre los temas aquí contenidos.

5. Organización:

La sostenibilidad de proyecto ejecutado se garantiza a través de la concientización a:

- Catedráticos de los establecimientos del ciclo Básico del sector 1213.3 el Tumbador, San Marcos.
- Estudiantes y padres de familia de alumnos de los institutos del ciclo Básico del sector 1213.3, de aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

6. Recursos

Humanos:

- Estudiantes de los institutos del ciclo básico del sector 1213.3, el Tumbador, San Marcos.

- Docentes de los Institutos del ciclo básico del sector 1213.3, del Tumbador San Marcos.
- Padres y madres de familia de los estudiantes de los institutos del ciclo básico del sector 1213.3, de aldea el Amparo, el Tumbador , San Marcos.

7. Actividades

Visita del proyectista para verificar los institutos del ciclo básico del sector 1213.3.

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas a los recursos didácticos para los institutos del ciclo básico.

8. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, del buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACION DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: Rogelio Vinicio Méndez Villagrán
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Sede: Instituto Básico por Cooperativa, de aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada	X	
2. Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del Diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades programadas	X	
7. Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones		
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION DEL PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Rogelio Vinicio Méndez Villagrán
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Sede: Instituto Básico por Cooperativa, de aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron	X	
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Rogelio Vinicio Méndez Villagrán
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Sede: Instituto Básico por Cooperativa, de aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se seleccionó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano de obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Rogelio Vinicio Méndez Villagrán
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Sede: Instituto Básico por Cooperativa, de aldea el Amparo el Tumbador, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcances de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado	X			
Total	100%	0%	0%	0%

Observaciones _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**



**PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÒSTICO
INSTITUCIONAL**

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÓN

Instituto Básico por Cooperativa de aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

UBICACIÓN

aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

PROYECTO

Guía de Aprendizaje sobre Práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala aplicada al area del CNB de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, del Instituto Básico por Cooperativa de aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos.

PROYECTISTA

Rogelio Vinicio Méndez Villagrán Carné 200050264

II. JUSTIFICACIÓN

La etapa del diagnóstico le permite al Epesista conocer a la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución que contribuirá al mejoramiento del problema de mayor densidad.

III. DESCRIPCIÓN

Se refiere a realizar un reconocimiento de la institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesario para la realización del proyecto

IV. TITULO

Diagnóstico de la Supervisión Educativa del sector 1213.3, el Tumbador, San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES

Identificar los problemas que afectan a los estudiantes de los institutos del sector 1213.3, el Tumbador, San Marcos.

ESPECIFICOS:

- ✓ Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Coordinación Técnica Administrativa del sector 1213.3, del Tumbador, San Marcos.

- ✓ Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.
- ✓ Identificar la estructura organizacional de la institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

- ✓ Identificación de la institución beneficiada.
- ✓ Presentación de la solicitud de autorización de proyecto.
- ✓ Aplicación de técnicas y métodos de investigación.
- ✓ Análisis de información.
- ✓ Organización de la información obtenida para el diagnóstico.
- ✓ Presentación del diagnóstico (asesor).

VII. METODOLOGÍA

➤ TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

❖ TÉCNICAS

Observación
Entrevistas
Encuestas
Investigación documental y de campo.

❖ **INSTRUMENTOS**

Listas de cotejo
Libretas de notas
Agendas
Cuestionarios
Cintas video gráficas.

VIII. RECURSOS

❖ **HUMANOS**

- ✓ Supervisor Educativo del sector 1213.3, de aldea el Amparo, el Tumbador , San Marcos.
- ✓ Docentes de los institutos del ciclo básico del sector 1213.3, de El Tumbador, San Marcos.
- ✓ Epesista.
- ✓ Asesor.

❖ **MATERIALES**

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Computadora
- ✓ Tinta de impresora
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros
- ✓ Engrapadora

- ✓ Perforadores
- ✓ Filmaciones
- ✓ Cámaras fotográficas.
- ✓ Memoria USB

IX. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL 2015.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		Semana				semana				semana				semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista																
2. Solicitud de apoyo de la Supervisión Técnica Administrativa.	Epesista																
3. Realización diagnóstico.	Epesista																
4. Redacción y aplicación de encuestas	Epesista																

5. Análisis de información	Epesista																		
6. Redactar diagnóstico general	Epesista / Asesor																		
7. Presentar información (asesor)	Epesista																		

X. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Supervisión de Educación del tumbador, San Marcos.

SI_____

NO_____

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI_____

NO_____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad educativa del sector 1213.3, del Tumbador, San Marcos, al momento de las entrevistas y encuestas.

SI_____

NO_____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información

SI_____

NO_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI_____

NO_____



PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. Datos Generales

1.1 Institución

Supervisión Educativa sector 1213.3 Aldea la Amparo el Tumbador, San Marcos.

1.2 Lugar

El Tumbador, San Marcos.

1.3 Dirección

El Tumbador, San Marcos

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado

3. Objetivo General

- Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa de los institutos.

4. Objetivo específico

- ✓ Reconocer la organización de la institución beneficiada.
- ✓ Enumerar los diferentes problemas que afectan a la institución educativa.
- ✓ Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- ✓ Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado.

- ✓ Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores.
- ✓ Entrevista con el personal administrativo de la institución.
- ✓ Selección del problema más relevante
- ✓ Elaboración del informe final.

6. Recursos

❖ Humanos

- ✓ Supervisión Educativa
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal docente
- ✓ Alumnado
- ✓ Epesista y asesor

❖ Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cuaderno de notas
- ✓ Computadora
- ✓ Tinta de impresora
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros
- ✓ Engrapadora
- ✓ Perforador
- ✓ Filmaciones
- ✓ Cámara fotográfica.

7. Cronograma del Plan del Ejercicio Profesional Supervisado 2015

No.	ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico	■															
2	Perfil proyecto del					■											
3	Ejecución del proyecto									■							
4	Entrega del proyecto													■			
5	Elaboración del informe final													■			

Guía de Análisis Contextual e Institucional

Diagnóstico de la Supervisión de Educación de aldea el Amparo, el Tumbador, San Marcos

I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
1. Geográfica	<p>1.1 Localización: El Tumbador es un municipio de Guatemala. Se encuentra en el suroeste del país, en el departamento de San Marcos. Contaba con 35,507 habitantes según el censo de 2002. Su población está compuesta principalmente por mames, que hablan su propio idioma, el mam. La localidad fue fundada en 1878.</p> <p>1.2 Superficie: Se ubica a 225 Kilómetros de la ciudad capital, su ubicación geográfica esta en latitud 14°51'45" y longitud 91°56'06" a 920 msnm Su extensión territorial de 84 Kilómetros cuadrados, el número de comunidades identificadas son de 476</p>
	<p>Clima El clima del municipio del Tumbador está catalogado como muy húmedo y semi cálido, aunque en algunas ocasiones ha variado llegando a presentar climas muy fríos en la parte alta y extremadamente cálidos en la parte que llega a la costa. A continuación se presentan las</p>

características del clima:

El invierno es con vientos huracanados y algunas veces con descargas electros atmosféricos, lo que sitúa al municipio con una alta vulnerabilidad ante estos fenómenos climáticos, que han ido acrecentándose cada día más en esta región.

1.3 Suelo:

El municipio de El Tumbador del departamento de San Marcos. De boca costa pequeño rodeado de fincas cafetaleras las cuales dan una identidad única viéndose protegido de ellas, contagiándose del aroma que emiten las flores de este cultivo cuando brotan, aunque no se contagie para disminuir los altos índices de pobreza que en el 2002 se estimaba que 80% de su población se encontraba en pobreza y el 24.71% en extrema pobreza.

Es la capa más superficial y laborable de la tierra compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base, sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo."

Los suelos predominantes en el Municipio son: francos, limosos y arcillosos

El Tumbador el uso correcto del suelo predomina en todo el

territorio municipal y en menor proporción es sobre utilizado. El uso del suelo en cuanto a la agricultura se presenta en grandes extensiones para el cultivo de café. Los suelos de las montañas volcánicas se encuentran a gran altitud y son escarpados lo que impide aprovecharse en una diversificación de cultivos.

1.4 Principales accidentes

Entre sus principales accidentes geográficos están: los ríos: Mopa, Xula, río Pajapa, río Meléndez, río Nahuatan, río la amargura, río limón.

1.5 Recursos Naturales

Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.

2. Histórica

2.1 Primeros pobladores

En el área histórica en las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores, no se han podido verificar a la fecha, se supone que el Municipio de El Tumbador, se creó en el Año de 1,878 en el trabajo investigativo realizado en el AGCA (Archivo General de Centro América) del año de 1,875 a 1,900 no hay acuerdo alguno de creación del Municipio. Pero, conforme a documentos existentes se podría asegurar que El Tumbador se conoció ya como municipio en el año de 1,888 por lo que sería su año de fundación, de acuerdo a las memorias del ministerio de El 6 de abril de 1883, se asentó la primera partida de nacimiento, de acuerdo con el libro respectivo municipal apareciendo como municipio con su cabecera El Tumbador, con categoría de pueblo en la demarcación política de Guatemala de 1,892.

2.2 Sucesos históricos:

El porqué de su nombre: Existe en la parte norte del poblado a 8km. De distancia, un Cerró que en la estación de invierno hace estruendos y a eso se debe el nombre de El Tumbador.

Primeras autoridades: Al principio de su creación según se sabe constituyo en este lugar un

Rancho pajizo de grandes dimensiones, ocupado para instalar en él, la comandancia local, Que fue primera autoridad que tuvo el municipio, alojándose también la guarnición de Soldados para velar por el orden público, telégrafos, y el correo, primer comisionado Político fue don Balvino De León originario de la ciudad de San Marcos.

2.3 Personalidades presentes:

Se puede mencionar a los líderes de comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.

2.4 Personalidades pasadas:

- Balvino De León
- Valentín Samayoa.

2.5 Fiestas titulares:

La Semana Santa se celebra como lo hacen en cualquier parte del país. Las calles se adornan con lindas alfombras elaboradas por los residentes para después pasar la emotiva procesión.

El día 8 de Diciembre se celebra el Día de la Virgen de Concepción. Básicamente este día ofrece varios actos en los cuales participan artistas de Guatemala, se vende comida y se disfruta de una pequeña procesión culminando así con un torito. El torito es un "combo" de fuegos artificiales el cuál es colocado en la espalda de un hombre quién corre por toda una calle y es rodeado por los vecinos, este alumbra la noche, contagiando a las personas de felicidad.

La Feria dura básicamente una semana. Empieza el 2 de Enero de cada año, inaugurado por un desfile hípico terminando así el 8 de Enero. En esta feria se le da la bienvenida a las personas que han emigrado a la ciudad por necesidad de trabajo, así como también a vecinos de la región. Se viste de gala durante

	<p>estos días. Se vende comida típica de la región como elotes locos, mangos verdes con pepitoria, garnachas, tacos con mole entre otros. Se llena el campo de la feria con ruedas de chicao, tiros al blanco y carruseles. También se hacen juegos de mami fútbol, papi fútbol y clásicos de fútbol en el estadio Mario Méndez Montenegro. La feria culmina con un hermoso castillo donado por el Padre de la Parroquia los 3 Reyes, el famoso Padre Freddy. Suelen ser dos castillos en cada fiesta. Estos son de casi 4 metros de alto. Imponen mucha emoción al igual que miedo ya que sacan unas bolas de fuegos pirotécnicos que a cualquier persona le saca la carrera.</p> <p>2.6 Lugares de orgullo local:</p> <p>Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas, Balnearios.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Lic. Diego Armando Bautista</p> <p>3.2 Organización Administrativa:</p> <p>La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p>

3.3 Organizaciones Políticas

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: El FIS, El IGSS, DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Juzgado de Trabajo y Previsión Social, Juzgado de Primera Instancia, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.

3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.

Son las Instituciones que son Autofinanciables

Son las Instituciones que son Autofinanciables

- Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Bomberos Voluntarios,
- Colegios privados
- Farmacias
- Tiendas
- Ferreterías
- Restaurantes.
- Gasolineras
- IGSS
- Mercado
-

<p>4. Social</p>	<p>4.1 Actividades a las que se dedican los habitantes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.</p> <p>4.2 Cultivos propios del municipio: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.</p> <p>4.3 Instituciones educativas: Escuela Urbana José Martí, Instituto por Cooperativa José Milla, Colegio los Santos Reyes, Colegio la Familia, Escuela Oficial de aldea la Amparo, Escuela Oficial Rural mixta Colonia Nueva, Instituto Nacional de Educación Básica Colonia San Antonio, jornada matutina y INED Colonia san Antonio jornada vespertina, Academia de mecanografía el éxito, Academia de mecanografía el adelanto, academia de mecanografía el progreso, academia de mecanografía las tres D.</p>
-------------------------	---

	<p>4.4 Instituciones de Salud: El centro de Salud Pública.</p> <p>4.5 Estructura de viviendas: Block. Madera</p>
--	--

	<p>Lámina Terraza</p> <p>4.6 Centros de Recreación: Piscinas la palmita, campo de fútbol de aldea la Amparo, Cancha de polideportiva de la comunidad de aldea la amparo, estadio municipal Mario Méndez Montenegro, Cancha municipal, Cancha polideportiva de los mormones.</p> <p>4.7 Medios de Transporte: Humano Mecánico: urbano y extraurbano Mototaxi.</p> <p>4.8 Medios de Comunicación: Correros, teléfonos e internet Vías de comunicación: Tumbador cuenta con: La carretera principal que comunica al municipio de Pajapita, llegando a la cabecera departamental de San Marcos, la carretera asfaltada de la cabecera municipal a la cabecera departamental. Caminos de terracería que comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico.</p> <p>4.9 Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo. Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS

I. SECTOR COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.</p> <p>2. Muy poca información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio.</p> <p>3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio del municipio del Tumbador.</p> <p>4. Falta de Centros de Recreación.</p> <p>5. Mal estado de las vías de acceso.</p>	<p>1. Falta recursos Económicos.</p> <p>2. Libros de información en mal estado.</p> <p>3. Falta de información.</p> <p>4. Falta de recursos financieros.</p> <p>5. Falta de Mantenimiento.</p>	<p>1. Gestionar para incrementar el presupuesto al sector.</p> <p>2. Promover campañas de información sobre la historia del municipio del tumbador.</p> <p>3. Promover campañas de información sobre la historia del municipio del tumbador.</p> <p>4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros.</p> <p>5. Gestionar a la municipalidad</p>

**CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
I. SECTOR COMUNIDAD**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.		Falta de conocimiento de los primeros pobladores		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de el tumbador.		Falta de Centros de Recreación		Mal estado de las vías de acceso	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	S I	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?				X	X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?				X	X			X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?				X		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?				X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X		X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X				X	
10. ¿Se gestionara apoyo a Instituciones educativas para la ejecución del proyecto?				X		X		X		X
TOTAL	9	1	4	6	7	3	4	6	4	6
PRIORIDAD	1		3		2		4		5	

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. “Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
1. Localización Geográfica	1.1 Ubicación: Municipio del Tumbador Departamento de Marcos. 1.2 Vías de acceso: Cinta Asfáltica hacia la cabecera departamental de San Marcos y hacia Pajapita;
2. Localización Administrativa	2.1 Tipo de Institución: gubernamental
3. Edificio	3.1 Edificio: El área de la institución es de 35 metros x 50= 2,450 ms. Cuadrados. 3.2 El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado. 3.3 Entre sus locales en servicio están: ocho aulas. 3.4 Condiciones y usos: regulares y se utilizan como salones de clases para los grados y secciones que se atienden, el corredor como sitio de espera o reuniones.
4. Ambiente y equipamiento	4.1 El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los

	<p>estudiantes, pero con equipo de cómputo insuficiente.</p> <p>4.2 No cuenta con salones específicos.</p> <p>4.3 Por tratarse de un establecimiento por cooperativa no cuenta con acceso a todas las áreas y porque el edificio no es propio.</p>
--	--

DETECCION DE PROBLEMAS
II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de material bibliográfico que hable sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala. 2. Desconocimiento de los sucesos más relevantes de la institución. 3. Falta de ambientes Adecuados para capacitaciones. 4. Falta de talleres. 5. Falta de edificio propio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente fuentes Bibliográficas de Información 1. Falta de información. 2. Falta de recursos financieros. 3. Falta de recursos financieros. 4. Falta de recursos financieros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar Guía de Aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala 2. Promover campañas de información. 3. Gestionar ante las autoridades educativas los fondos necesarios para este rubro. 4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades educativas. 5. Gestionar ante las autoridades educativas los fondos para la construcción.

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

II SECTOR INSTITUCION

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.		Desconocimiento de los sucesos más relevantes de la institución.		Falta de ambientes adecuados para capacitaciones		Falta de talleres.		Falta de edificio propio	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		x		X			X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		x		x	X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			x	X			X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X			x		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		x		x		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		x		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		x		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	x			x		X	X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		x		X		X		X	

10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones educativas para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X	X	
TOTAL	7	3	5	5	7	3	4	6	5	5
PRIORIDAD		1		4		2		3		5

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1, tiene prioridad 1. Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.

III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADOR
1. Fuentes de Financiamiento	<p>1.1. Presupuesto de la Nación: El presupuesto de la supervisión de educación depende del MINEDUC.</p> <p>1.2. Servicios: Los servicios son educativos.</p> <p>1.3. Los servicios que presta la institución son los siguientes: Capacitaciones, gestiones administrativas y educativas.</p> <p>1.4. Rentas: No tiene ninguna renta.</p> <p>1.5. Donaciones: Por lo regular no se reciben únicamente cuando hay proyectos.</p> <p>1.6. Costos:(Salarios) Presupuesto del MINEDUC.</p> <p>1.7. Materiales y Suministros: Los materiales y suministros que el MINEDUC, envía.</p>

1.8. Servicios Profesionales:

Todos los Salarios son pagados por MINEDUC.

1.9. Reparaciones y

Construcciones:

Las reparaciones siempre se efectúan y las construcciones son variadas.

1.10. Mantenimiento: (cada cuánto) no se tienen fechas periódicas para efectuarlas, costeadas por MINEDUC.

1.11. Servicios Generales: (electricidad, teléfono, agua... otros) no se cuenta con todos los servicios básicos.

1.12. Control de Finanzas
No se cuenta con finanzas directas.

1.13 Disponibilidad de fondos:
Los fondos anuales son aproximadamente Q40,000.00 o más por lo que se le hacen ampliaciones al presupuesto.

Auditoría Interna y Externa: (cada cuánto lo realizan) la auditoría interna es mensual. La externa cuando la Contraloría General de Cuentas lo decide pertinente.

Manejo de Libros Contables: (otros

	controles) se manejan los libros que son comunes tales como: Inventario Mayor, Balance y se manejan los libros de fuentes de Financiamiento.
--	--

DETECCION DE PROBLEMAS

III SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insuficiencia del presupuesto de la nación.	1. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades el aumento de presupuesto a este sector.
2. Insuficiencia de materiales y suministros.	2. Falta de recursos financieros.	2. Gestionar ante las autoridades del Ministerio de Educación los fondos de compra de materiales y suministros.
3. Salarios inadecuados para los empleados de la institución.	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar ante las autoridades del Ministerio de Educación los fondos necesarios para este rubro.
4. Falta de disponibilidad de fondos dentro de la institución.	4. Falta de recursos financieros.	4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes.
5. Falta de ambiente adecuado para las oficinas.	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestión ante las autoridades de la institución.

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD III SECTOR FINANZAS

PROBLEMAS No. INDICADORES	Insuficiencia del presupuesto de la nación.		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios inadecuados para los empleados de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la Institución.		Falta de ambiente adecuados para oficinas	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X	X		X			X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones educativas para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
TOTALES	5	5	7	3	7	3	6	4	5	5
PRIORIDAD	4		1		2		3		5	

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Insuficiencia de materiales y suministros.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS.

AREA	INDICADOR
1. Personal Operativo	<p>1.1 Personal Operativo. La Institución no cuenta con personal operativo.</p> <p>1.2 Total de Trabajadores: (fijos e interinos) los fijos son los del renglón 011. Por contrato los del renglón 021 y 022. Personal interino no hay.</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira anualmente: por lo general se incorporan no se retiran. Únicamente cuando se jubilan.</p> <p>1.4 Tipos de trabajadores: Todos son Profesionales.</p> <p>1.5 Asistencia de Personal: por medio de libros: entrada y salida.</p> <p>1.6 Residencia del Personal: el personal en su mayoría reside en el área urbana.</p> <p>1.7 El horario en la institución es de: 8:00 a.m. a 16:30 p.m. Jornada única.</p>

<p>2. Personal Administrativo.</p>	<p>2.1. Formado por: Un Supervisor educativo.</p> <p>2.2. Horario y otros: El horario que corresponde es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.</p>
<p>3. Usuarios.</p>	<p>3.1. Cantidad de usuarios: El promedio es de 50 diariamente.</p> <p>3.2. Comportamiento anual de usuarios: normal.</p> <p>3.3. Situación Socioeconómica: Asisten diferentes clases sociales.</p>
<p>4. Personal de servicio.</p>	<p>4.1 Personal de Servicio: se cuenta con un empleado (Dentro de la institución).</p> <p>4.2 Total de laborantes: 1 persona</p> <p>4.3 Asistencia del personal: El personal asiste todos los días, pues es necesario mantener el orden y limpieza la Supervisión.</p> <p>4.4 Horario: Es de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS
IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de personal presupuestado.	1. Falta de gestión ante el Ministerio de Educación.	1. Gestionar ante autoridades del Ministerio de Educación.
2. Falta de constante capacitación al personal de la institución.	2. Falta de recursos financieros.	2. Solicitar capacitación para el personal docente ante autoridades del Ministerio de Educación.
3. Insuficiente personal operativo.	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar ante las autoridades del Ministerio de Educación para el aumento de presupuesto.
4. Insuficiente personal administrativo.	4. Falta de recursos financieros.	4. Gestionar ante las autoridades del Ministerio de Educación para el aumento de presupuesto.
5. Insuficiencia de personal de servicio.	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestionar ante las autoridades del Ministerio de Educación para el aumento del presupuesto.

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de personal presupuestado		Falta de constante Capacitación al personal de institución		Insuficiente personal operativo.		Insuficiente personal administrativo		Insuficiente personal de servicio	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X	X		X			X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones educativas para la ejecución del proyecto?	X			X		X	X		X	
TOTAL	7	3	6	4	6	4	6	4	5	5
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de personal presupuestado.

V SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
1. Plan de Estudios y Servicios	<p>1.1 Área que atiende: Técnica Administrativa.</p> <p>1.2 Programas especiales: Educación e infraestructura.</p> <p>1.3 Actividades Curriculares: A los docentes, alumnos y padres de familia impartiendo conferencias y capacitaciones impartidas por docentes.</p> <p>1.4 Acciones que realiza: Proyectos Educativos para un mejor ambiente.</p> <p>1.5 Procesos productivos: los procesos productivos que se generan son puramente educativos.</p>
2. Material Didáctico	<p>2.1 Número de empleados que utilizan textos. Dependiendo de cada coordinador de oficina.</p> <p>2.2 Tipo de Texto que Utiliza: utiliza la Legislación Educativa y texto para capacitaciones.</p> <p>2.3 Materia y materiales utilizados: Papel bond (Carta, oficio), tinta para impresora, cinta para máquina de escribir, lapiceros y lápices.</p> <p>2.4 Fuentes de Obtención de los materiales. A través del presupuesto que designa el MINEDUC.</p>
3. Métodos, Técnicas y procedimientos	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: Extracurriculares donde pueden poner en práctica lo aprendido dentro de los salones de clases.</p> <p>3.2 Tipo de Técnicas utilizadas: Participativa.</p>
4. Evaluación	<p>4.1. Controles de calidad (eficiencia y eficacia) Control estricto sobre los resultados sobre objetivos.</p>

**DETECCION DE PROBLEMAS
V SECTOR CURRICULUM**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de material bibliográfico que hable sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.</p> <p>2. Falta de cobertura en el área de educación a la población.</p> <p>3. Proyectos educativos sin cobertura.</p> <p>4. Falta de actividades productivas en los centros educativos que motiven a la Elaboración de rincones de aprendizaje.</p>	<p>No existe personal encargado de la elaboración de guías sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.</p> <p>No cuenta con centros educativos para cada una de las comunidades que conforma el municipio.</p> <p>No se le da la cobertura a los proyectos que funcionan dentro de la Institución.</p> <p>No se cuenta con otras actividades que genere ayuda por parte de Coordinación Educativa.</p>	<p>Elaboración de la guía de aprendizaje sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.</p> <p>Creación de centros educativos en cada una de las comunidades del municipio.</p> <p>Evaluar los proyectos educativos de cada centro educativo que funcionan en el municipio.</p> <p>Crear más actividades productivas para la Coordinación Educativa y Centros educativos.</p>

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD V SECTOR CURRICULUM

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.		Falta de cobertura en el área de educación a la población		Proyectos educativos sin cobertura		Falta de actividades productivas de los centros educativos hacia los rincones de aprendizaje	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X	X		X	
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones educativas para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	6	4	5	5
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de material bibliográfico sobre el tema de práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos en Guatemala.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADOR
<p>1. Planeamiento.</p>	<p>1.1 Tipo de planes: (corto, mediano y largo plazo) La Supervisión Educativa de aldea el Amparo, Tumbador, San Marcos solamente utiliza planificación para las actividades educativas.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Asignación de rubros (partidas presupuestarias).</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: Ampliación presupuestaria por el alza en los ingresos.</p> <p>1.4 Bases de los planes (políticas, estrategias, objetivos y actividades) Son de acuerdo a las necesidades que existen en el municipio.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: El único ha sido el plan de emergencias contra desastres.</p>
<p>2. Organización.</p>	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: La Supervisión Educativa de aldea el Amparo, Tumbadpr, San Marcos se organiza de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Supervisor Educativo </p>

	✓ Secretaria
	<p>2.1. Función a cargo o nivel: Existencia de manuales de funciones: existen en la institución.</p> <p>2.2. Régimen de trabajo: Régimen de trabajo: en la institución existe democracia, el Supervisor Educativo y las personas que trabajan en el sector, todos realizan su trabajo en equipo, siempre de acuerdo a las reglas.</p>
3. Coordinación	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: Si hay periódicamente.</p> <p>3.2 Existencia o no de Carteleras: Sólo para área urbana y rural.</p> <p>3.3 Tipos de comunicación: Escrita, telefónica, vía fax y verbal.</p> <p>3.4 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Se dan y al año se realizan 30 aproximadamente.</p>
4. Control	<p>4.1 Control: Normas de control: se dan periódicamente en cada oficina por directores de establecimientos.</p>

	<p>4.2 Registro de Asistencia Si hay por medio de libros: entrada y salida.</p> <p>4.3 Evaluación del Personal: al solicitar trabajo y en cambios de personal.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: existen y son planificadas anualmente.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Se realizan anualmente.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Existen archivos.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismos de Supervisión: Visitas a establecimientos periódicamente, observando: el orden, la puntualidad y eficiencia de cada docente.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones: Hay una supervisión cada mes.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión: Supervisor educativo.</p> <p>5.4 Tipo de Supervisión: Observación de labores, aplicación de planes y entrevistas por si existe una queja de parte de los usuarios. (Periódicamente).</p> <p>5.5 Instrumentos de Supervisión: Observación, entrevistas, formularios.</p>

--	--

DETECCION DE PROBLEMAS

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de planificación a mediano y largo plazo.	La planificación solo es designada a proyectos de ejecución a corto plazo.	Que los Supervisores den seguimiento a los proyectos planificados.
2. Falta de personal informativo.	No se cuenta con una persona encargada de dar información a las personas que visitan la Supervisión Educativa.	Contratar una secretaria.
3. Planeación aplicada solo a la economía de los establecimientos educativos.	Los planes solo son aplicados al área económica de los establecimientos.	Llevar un control de los planes que son elaborados en los establecimientos educativos y darle seguimiento a los mismos.
4. No lleva control interno de los directores y docentes.	No se lleva un registro de la hora de entrada y de salida de los directores y docentes.	Establecer instrumentos de control para verificar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los directores y docentes.

**CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de planificación a mediano y largo plazo.		Falta de personal informativo.		Planeación aplicada solo a la economía de los establecimientos educativos.		No lleva control interno de los directores y docentes.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X

4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones educativas para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad. Planificación a mediano y largo plazo.

VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADOR
<p>1. Institución Usuarios</p>	<p>1.1. Institución-Usuarios. Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades que tienen cada uno dentro de la institución.</p> <p>1.2. Intercambios Deportivos: Se dan internamente entre los establecimientos educativos y otros sectores.</p> <p>1.3. Actividades Sociales (fiestas, ferias...) Las actividades que se celebran dentro de la institución son: Día del Cariño, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Maestro, El 15 de Septiembre, Feria titular.</p> <p>1.4. Actividades Culturales: Siendo la Supervisión una institución educativa de la comunidad de aldea el Amparo, coordina todas las actividades culturales dentro del sector educativo siempre con apoyo de otras instituciones.</p> <p>1.5. Actividades Académicas: A los empleados de la institución y habitantes de algunas comunidades se les proporciona seminarios, conferencias, capacitaciones impartidas por personas capacitadas en su ramo. (Sólo que es esporádico).</p>

<p>2. Institución con otras</p>	<p>2.1. Institución con otras Instituciones: Cooperación: Siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p>2.2. Culturales: esta institución apoya todas las noches culturales de la feria titular del municipio.</p>
<p>3. Institución con la comunidad</p>	<p>3.1. Institución con la Comunidad: Con agencias locales y nacionales (municipales y otros). La institución se relaciona con agencias bancarias e instituciones de otras coordinaciones vecinas y del departamento.</p> <p>3.2. Asociaciones Locales (clubes y otros): La Supervisión Educativa trabaja con los Comités organizados (COCODES y Alcaldías auxiliares de las diferentes comunidades del área rural).</p> <p>3.3. Proyección: La institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes gestiones de infraestructura educativa necesaria para el desarrollo de las comunidades y con el servicio que presta.</p> <p>3.4. Extensión: Área Urbana y rural.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

VII SECTOR DE RELACIONES

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No existe proyección hacia todas las comunidades por parte de la Supervisión Educativa.	El municipio es muy extenso y los materiales y suministros escasos.	Solicitar aumento de presupuesto.
2. No se planifican actividades Deportivas por la Supervisión Educativa.	La Supervisión Educativa no planifica actividades de convivencia deportiva.	Planificar actividades de convivencia, social, deportiva y cultural.
3. Falta de cobertura a las comunidades más lejanas.	Vías de acceso en malas condiciones.	Solicitar a la municipalidad maquinaria pesada para abrir brechas o veredas en mejores condiciones para la población.
4. Falta de agencias locales que colaboren con la Supervisión Educativa.	Poca inversión en el municipio.	Incentivar a la comunidad para que colaboren con la Supervisión Educativa.

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VII SECTOR DE RELACIONES

PROBLEMAS No. INDICADORES	No existe proyec- ción hacia todas las comunidades por parte de la Supervisión Educativa		No se planific actividades deportivas de parte de la Supervisión Educativa		Falta de cobertura a las comunidades más lejanas		Falta de agencias locales que colaboren con la Supervisión Educativa.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones educativas para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. No existe proyección hacia todas las comunidades por parte de la Supervisión Educativa.

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

AREA	INDICADOR
1. Filosofía de la Institución	<p>Prestar un buen servicio a la comunidad y mantener buenas relaciones con otras instituciones.</p> <p>Visión: A través de un proceso de gestión planificada y organizada, lograr para aldea el Amparo, Tumbador, san Marcos, la infraestructura educativa que se necesita para el desarrollo de todos sus habitantes.</p> <p>Misión: Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>Objetivos: Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo educativo, social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física.</p> <p>Promover una participación y comunicación abierta entre autoridades educativas, municipales y la población urbana y rural, así como los COCODES (Concejo Comunitario de Desarrollo).</p>
3. Aspectos Legales	<p>Aspectos Legales. Con respaldo de la Legislación Educativa.</p> <p>Marco Legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros).</p>

	<p>Leyes: Leyes que abarcan:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Legislación Educativa.✓ Ley General de Descentralización y su reglamento Decreto No.<ul style="list-style-type: none">• 14-2,002.✓ Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento. Decreto No.11-2,002.<ul style="list-style-type: none">•✓ Código de Trabajo y la Constitución Política de la República. <p>Acuerdos: existen acuerdos con diferentes asociaciones de la comunidad.</p>
--	--

DETECCION DE PROBLEMAS
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Los servicios que presta la Supervisión educativa son gratuitos.</p>	<p>Falta de recursos económicos en la Supervisión Educativa</p>	<p>Gestionar al Ministerio de Educación ampliación de presupuesto.</p>
<p>2. Desinterés de la población por las políticas educativas.</p>	<p>Analfabetismo en la población.</p>	<p>Planificar actividades de participación ciudadana en las cuales se les dé a conocer las políticas educativas.</p>
<p>3. Desconocimiento de las leyes educativas.</p>	<p>Desinterés por parte de la población y desconocimiento de las leyes educativas nacionales.</p>	<p>Elaboración talleres en los cuales se les dé a conocer las leyes educativas.</p>

CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PROBLEMAS No. INDICADORES	Los servicios que presta la Supervisión educativa son gratuitos		Desinterés de la población por las políticas educativas		Desconocimiento de las leyes educativas	
	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las Instituciones?	X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones educativas para la ejecución del proyecto?	X			X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5
PRIORIDAD	1		2		3	

DESCRIPCION: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Los servicios que presta la Supervisión Educativa son gratuitos.

SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1213.3
TUMBADOR, SAN MARCOS.

Aldea el Amparo, Tumbador, 08 Octubre 2,015

Licenciado: Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo, desando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que el estudiante: **Rogelio Vinicio Méndez Villagrán**. con carné: **200050264** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje sobre **Práctica de valores en la democracia y respeto a los Derechos Humanos de Guatemala**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil del del nivel medio, ciclo básico en el area de Ciencias Sociales.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) _____
PEM. Elias Noé Reyna de León
Coordinador Técnico Administrativo Sector 1213.3
Tumbador, San Marcos.

Aldea el Amparo, Tumbador, 08 Octubre de 2015

Lic.
Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de Estudio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Rogelio Vinicio Méndez Villagrán.** con carné: **200050264** estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto de Educación Básica por cooperativa de este municipio, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifestó a la vez, que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los ocho días del mes de octubre del año dos mil quince.

PEM. Elias Abraham Ortiz
Director
Aldea el Amparo, el Tumbador, S.M.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina 02 octubre de 2015

PEM: Elias Noé Reyna de León
Coordinador Técnico Administrativo 1213.3
Tumbador, San Marcos
Distinguido C.T.A

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 07 de octubre del presente año a las 15:00 P.M en la Dirección del Instituto de Educacion Básica por Cooperativa de aldea la Amparo del Tumbador, el Director del Instituto PEM. Elias Abraham Ortiz y catedráticos del Curso de Ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **Práctica de valores en la democracia y respeto a los Derechos Humanos de Guatemala**, para estudiantes del Instituto de Educacion Basica por Cooperativa, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Rogelio Vinicio Méndez Villagrán
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, 02 octubre de 2015

PEM. Elias Abraham Ortis
Director .
Aldea la Amparo, Tumbador, San Marcos.

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por este medio participo a usted, para que el día 07 de octubre a las 15:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Coordinador Técnico Administrativo 1213.3 y catedráticos del Área de Ciencias Sociales, para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **Práctica de valores en la democracia y respeto a los Derechos Humanos de Guatemala**, para estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Rogelio Vinicio Méndez Villagrán
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Id y Enseñad a todos.



Catarina, 02 octubre de 2015

A:

Docente del area de Ciencias Sociales
Instituto de Educacion Básica por Cooperativa
Aldea la Amparo, Tumbador, San Marcos.

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por este medio, participo a usted para que el día 08 de octubre a las 15:00 P.M en la Dirección del Instituto de Educacion Básica por Cooperativa en donde usted labora, tendremos una reunión de trabajo, con el Coordinador Técnico Administrativo 1213.3 PEM. Elias Noé Reyna de León, el Director del Instituto antes menciondo y catedráticos del Área de Ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **Práctica de valores en la democracia y respeto a los Derechos Humanos de Guatemala**, para estudiantes del Instituto de Educacion Basica por Cooperativa, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente,

(f) _____
PEM. Rogelio Vinicio Méndez Villagrán
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía



ENTREVISTA AL JEFE DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA.

Señor Supervisor:

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué Filosofía utiliza la Institución que usted dirige?
 - “Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano”
 - “A través de un proceso de gestión planificada y organizada, lograr para Catarina la infraestructura educativa que necesita para el desarrollo de todos sus habitantes”.

2. ¿Sobre qué principios se basa como jefe para lograr una buena administración educativa?

Una buena organización del personal, planeación en las actividades, un buen control de mando, equidad entre los docentes y usuarios de la institución, ejecución y evaluación, orden, estabilidad del personal, disciplina.

3. ¿Cómo está representada su Personería Jurídica?

Según los establecido por la Legislación Educativa.

4. ¿Cuál es el marco legal que abarca la Institución?

Constitución Política de la República, Legislación Educativa.

5. ¿Cuáles estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

Reuniones periódicas con el personal docente, buena atención a los usuarios, buenas relaciones humanas, comunicación con la comunidad para la realización de proyectos, ayudas y otros.

6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la Supervisión Educativa?

Dirección Departamental de Educación y las Oficinas que la integran, FONAPAZ, Consejo de Desarrollo Departamental, FIS, Municipalidad, Ministerio de Educación y otras.

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las instituciones nombradas?

Comunicación cruzada, en forma oral y escrita.

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios existen con otras instituciones?

De trabajo para bienestar de la comunidad educativa del sector.

9. ¿A quiénes recurre en la toma de decisiones?

Depende de la situación a solucionar, Director Departamental, directores, o docentes.

10. ¿Qué perfiles considera usted que debe requerir un empleado en la institución?

Contar con capacidad en sus funciones, ser honesto, tener buenas relaciones humanas, una buena presentación, responsabilidad en el trabajo, puntualidad, ser una persona culta y eficiente.



CUESTIONARIO A: DOCENTES

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que la Supervisión Educativa cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?

SI _____ NO _____

3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre relaciones humanas en la Supervisión Educativa?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿Usted colabora con la Supervisión Educativa como integrante de la comunidad educativa?

SI _____ NO _____

6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta Institución?

SI _____ NO _____

7. ¿Se siente bien de ser parte de esta Institución?

SI _____ NO _____

8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

SI _____ NO _____

9. ¿Considera que hay discriminación de parte de los integrantes de esta Institución hacia los usuarios?

SI _____ NO _____

10. ¿Los empleados de esta Institución participan en actividades planificadas con la comunidad?

SI _____ NO _____



ENTREVISTA A USUARIOS

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que la Supervisión Educativa cumple con sus funciones?

SI _____ NO _____

2. ¿Está de acuerdo que los recursos sean bien invertidos?

SI _____ NO _____

3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta Institución debe mejorar?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que las instalaciones de esta Institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿Usted colabora con la Supervisión Educativa?

SI _____ NO _____

6. ¿Conoce al Supervisor Educativo?

SI _____

NO _____

7. ¿Ha visto cambios en las actividades educativas?

SI _____

NO _____

8. ¿La atención que le brindaron fue la adecuada?

SI _____

NO _____

9. ¿Considera que hay discriminación de parte de los empleados a los usuarios?

SI _____

NO _____

10. ¿Pudo observar si entre los empleados existe armonía?

SI _____

NO _____

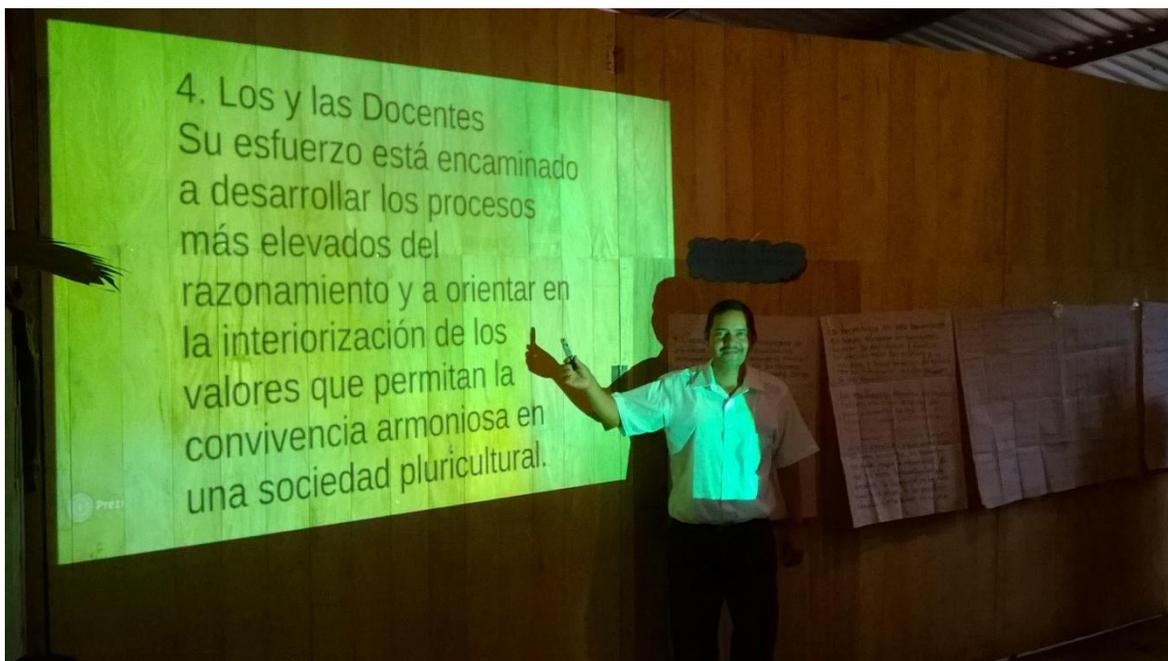
A N E X O S ,

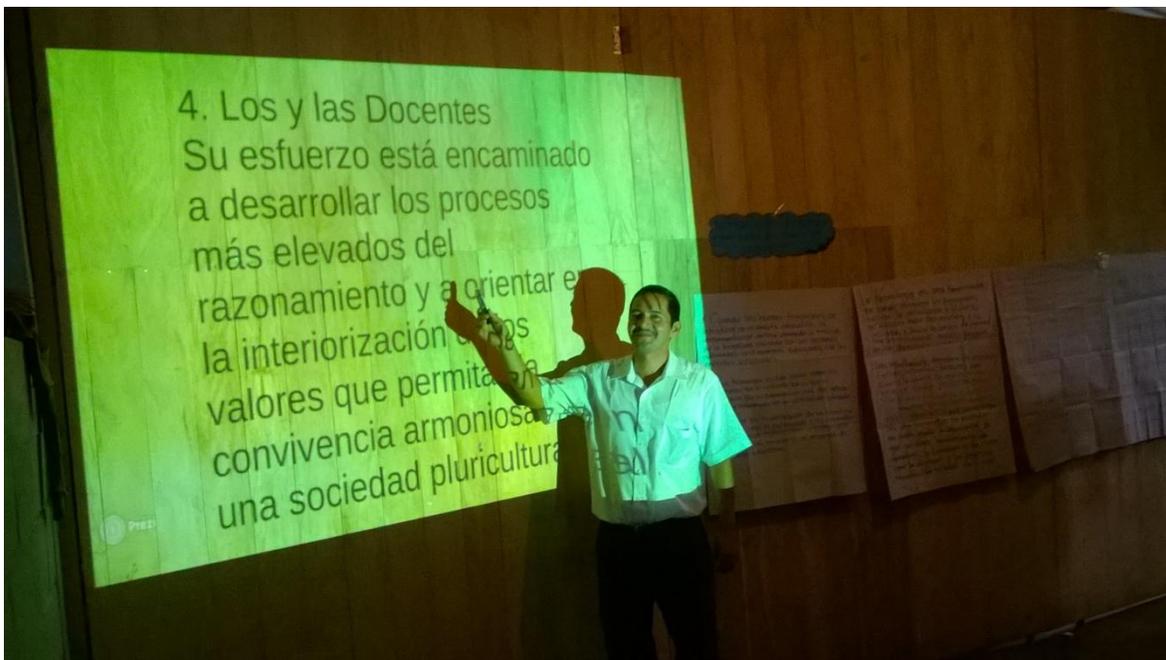
EVIDENCIAS FOTOS

Instalaciones donde funciona el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de aldea el Amparo del Tumbador, San Marcos.



El epesista dando a conocer su guía de aprendizaje sobre práctica de valores en la democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.





El epesista realizando una hoja de trabajo a los estudiantes.



Los estudiantes participando en el desarrollo del taller sobre práctica de valores en democracia y respeto a los derechos humanos de los pueblos de Guatemala.

